Naciones Unidas S/PV.6946



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

*Provisional*

**6946ª** sesión

Lunes 15 de abril de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sra. Mushikiwabo | (Rwanda) |
| *Miembros:* | Argentina | Sra. Perceval |
| | Australia | Sr. Quinlan |
| | Azerbaiyán | Sr. Mehdiyev |
| | China | Sr. Li Baodong |
| | Estados Unidos de América | Sr. DeLaurentis |
| | Federación de Rusia | Sr. Churkin |
| | Francia | Sr. Araud |
| | Guatemala | Sr. Rosenthal |
| | Luxemburgo | Sra. Lucas |
| | Marruecos | Sr. Loulichki |
| | Pakistán | Sr. Masood Khan |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sir Mark Lyall Grant |
| | República de Corea | Sr. Kim Sook |
| | Togo | Sr. Ohin |

## Orden del día

Paz y seguridad en África

La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas

Carta de fecha 2 de abril de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas (S/2013/204)



13-28998 (S)







*Se abre la sesión a las 10.25 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Paz y seguridad en África**

**La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas**

**Carta de fecha 2 de abril de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas (S/2013/204).**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General y a los representantes presentes en el Salón. Su participación reafirma la importancia del tema que examinamos.

Con arreglo al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas, quien representa al Presidente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Tekeda Alemu, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/204, que contiene una carta de fecha 2 de abril de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas, en la que se transmite un documento de concepto sobre el tema que se examina.

En calidad de Presidenta del Consejo de Seguridad, espero que esta sesión importante sobre el tema titulado "La prevención de los conflictos en África: atajar las causas profundas" sea una oportunidad para que el Consejo vuelva a examinar el concepto y la práctica de la prevención de los conflictos conforme se entiende actualmente en el sistema de las Naciones Unidas. Al recordar el tema, la exposición informativa de hoy tiene por objetivo examinar la manera de pasar de una gestión diaria de los conflictos a desarrollar una cultura de prevención de los conflictos mediante los conocimientos, los mecanismos y las instituciones que atajan las causas profundas de los conflictos en África.

La Unión Africana ha indicado diversos factores y causas profundas de los conflictos en el continente y ha establecido instituciones y mecanismos para abordarlos. Consideramos que es el momento adecuado para que el Consejo de Seguridad fortalezca su cooperación con la Unión Africana y sus organizaciones subregionales a fin de lograr mejores resultados en la prevención de conflictos.

Tiene ahora la palabra el Secretario General.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Es para mí un placer intervenir ante el Consejo de Seguridad sobre el importante tema de la prevención de los conflictos armados y cómo atajar sus causas profundas. Aunque hoy nos centramos en África, existen lecciones universales en la prevención de los conflictos que se aplican en todo el mundo.

Los conflictos se producen donde existe una gobernanza inadecuada, violaciones de los derechos humanos e injusticias en el desigual reparto de los recursos, la riqueza y el poder. Las tensiones fermentan donde las personas se ven excluidas o marginadas y se les deniega la participación significativa en la vida política y social de sus países. La agitación prospera donde hay pobreza y desempleo y la población vive sin esperanza. Para prevenir los conflictos tenemos que fortalecer la democracia, construir unas instituciones públicas más fuertes, resistentes y responsables, garantizar un sistema adecuado de controles y equilibrio, fomentar el estado de derecho y trabajar en pro del control democrático efectivo de las fuerzas armadas.

Con demasiada frecuencia, el orgullo nacional y el propio interés de los agentes y elementos saboteadores políticos conspiran para socavar los esfuerzos de prevención. Cuestiones relacionadas con una gobernanza inadecuada y la promesa incumplida de la democracia llevan con frecuencia al conflicto. Mi informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África se centrará en la gobernanza adecuada.

Este año más de 20 países africanos celebran elecciones. Las elecciones relativamente pacíficas en Kenya fueron un ejemplo de cómo pueden gestionarse los desacuerdos electorales a través del procesos jurídico, sin recurrir a la violencia. En otros casos las elecciones pueden ser una fuente de inestabilidad. Las partes pueden utilizar las elecciones para proseguir la lucha por la división de los botines de guerra. Por ese motivo es tan importante que en los esfuerzos de mediación se garantice que los acuerdos de paz no sean solamente pactos entre élites políticas que abordan un problema político inmediato; deben abordar también las causas profundas del conflicto, a la vez que permiten participar a todas las partes interesadas.

Asimismo, tampoco basta con alcanzar acuerdos; estos deben aplicarse, gestionarse y hacerse cumplir

plenamente. Eso está claro en el caso de la República Centroafricana. La violación de los acuerdos de Libreville por las partes contribuyó a que se reanudara el conflicto y, finalmente, al cambio inconstitucional de Gobierno.

Esos retos son especialmente agudos cuando los Estados son frágiles y los movimientos armados operan impunemente a través de fronteras porosas, a menudo con el apoyo de Estados vecinos. Ya se trate del Cuerno de África o de la región de los Grandes Lagos, el continente sigue sufriendo a causa de la inestabilidad interrelacionada que se propagan de un territorio a sus vecinos. Esa plaga tiene numerosos vectores: la desesperación económica, los flujos de armas, los desplazamientos masivos de población, los conflictos de poder desencadenados por relaciones de desconfianza y rivalidades regionales. En nuestro mundo cada vez más interconectado, la acción regional para impedir o abordar los conflictos se ha vuelto especialmente importante.

En la República Democrática del Congo, las autoridades nacionales, los dirigentes regionales y la comunidad internacional están uniéndose no solo para abordar las manifestaciones de violencia, sino también para tratar sus causas profundas subyacentes. Agradezco al Consejo de Seguridad que haya respaldado el enfoque de los dirigentes de la región. En su Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región se destaca la necesidad de abordar las causas estructurales que exacerban la inestabilidad en ese país y se exhorta a los agentes regionales a asumir responsabilidades comunes. El nuevo mandato del Consejo para la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo tiene por objetivo contribuir a los esfuerzos para aplicar el Marco, en particular a través del despliegue de una brigada de intervención para abordar el problema de los grupos armados.

En Sudán del Sur, decenios de marginación política y económica tuvieron como resultado en una resistencia militar y política organizada. Las Naciones Unidas se han comprometido a ayudar a ese joven país, a pesar de que hemos pagado un alto precio. Me indignó el ataque cometido la semana pasada en que perdió la vida una decena de personas, incluidos cinco valientes miembros del personal de mantenimiento de la paz. Doy las gracias al Consejo por sumarse a mí para condenar con firmeza esa horrible emboscada y por pedir que los autores de ese acto sean enjuiciados.

Desde la independencia de Sudán del Sur, Juba y Jartum han logrado progresos lentos pero constantes hacia la solución de cuestiones posteriores a la secesión, incluidos los acuerdos sobre las disposiciones relativas a la seguridad fronteriza, las relaciones económicas y el petróleo. Sin embargo, siguen existiendo posibles fuentes de conflicto, incluida, en particular, la situación no resuelta relativa al estatuto de la zona de Abyei.

El conflicto en Somalia tiene causas múltiples y complejas, incluida la competencia por los recursos y el poder, un Estado represivo y un legado colonial. La crisis se ha visto exacerbada por una identidad de clan politizada, el acceso fácil a las armas, la presencia de un amplio número de jóvenes desempleados y una cultura de impunidad que sanciona el uso de la violencia.

El Gobierno Federal de Somalia ha entrado en una nueva era de consolidación de la paz y construcción del Estado. Sin embargo, afronta retos inmensos para restaurar la confianza en el Estado y las condiciones necesarias para que reinen la paz y la estabilidad.

Me preocupa también la situación en el Sahel, donde los países han afrontado decenios de complejos retos de pobreza, los efectos del cambio climático, las frecuentes crisis alimentarias, el rápido crecimiento de la población, una gobernanza inadecuada, la corrupción, el riesgo del extremismo violento, el tráfico ilícito y las amenazas a la seguridad relacionadas con el terrorismo. La situación se ve exacerbada por el hecho de que los Estados de la región tienen capacidades limitadas para prestar servicios sociales básicos y proteger los derechos humanos.

Cuando la autoridad del Estado y las instituciones de seguridad se erosionan, se hace más difícil gestionar las fronteras. En Malí, esa circunstancia ha allanado el camino para que las organizaciones delictivas transnacionales y las redes terroristas perturben la estabilidad regional y comprometan la integridad territorial. La sequía grave y la inseguridad alimentaria en numerosos países de la región del Sahel, incluidos Malí, el Níger y Burkina Faso, también han creado condiciones para la inestabilidad y han socavado los esfuerzos de estabilización.

Las Naciones Unidas se encuentran en una coyuntura crítica en su participación en Guinea-Bissau. Después del golpe militar ocurrido el año pasado, las Naciones Unidas han seguido promoviendo un diálogo inclusivo entre los actores nacionales en favor de la restauración del orden constitucional.

En todos nuestros esfuerzos en África, las Naciones Unidas se benefician de organizaciones regionales revitalizadas. Estas están desempeñando un papel

más enérgico como asociados estratégicos clave. La pronta reacción de la Comunidad Económica de los Estados de África Central ante la crisis en la República Centroafricana mostró una mayor disposición a formular respuestas conjuntas a problemas comunes. Las Naciones Unidas están trabajando para fortalecer la estructura de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) para la prevención y la alerta temprana de conflictos. Estamos fomentando nuestra alianza con la Unión Africana en el marco del programa decenal de fomento de la capacidad. Estamos fortaleciendo nuestra estrecha relación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en el ámbito de la consolidación de la paz y la prevención de crisis en África Occidental. Estamos colaborando con la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en la búsqueda de la paz en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Estamos trabajando en asociación con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en el reto urgente de llevar la estabilidad a Somalia.

Es crucial, sobre todo, garantizar que las comunidades afectadas se hagan cargo de las iniciativas de prevención del conflictos. Nuestro apoyo a los Gobiernos nacionales debería concentrarse en consolidar la participación activa de las organizaciones comunitarias, el sector privado, la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en el proceso de adopción de decisiones. Sus actividades pueden contribuir a estabilizar las comunidades.

La prevención también exige que abordemos la cultura de impunidad que rodea a la violencia sexual. Como ha dicho con toda razón mi Representante Especial sobre esta cuestión, la violencia sexual afecta más que las personas aisladas; es un ataque a la paz y la seguridad de comunidades enteras. Por ello, asigno tan alta prioridad a combatir este delito desestabilizador y deshumanizador. Confío en que el Consejo seguirá asignando prioridad a la labor de prevenir y combatir la violencia sexual en los conflictos.

Doy las gracias al Consejo de Seguridad por su participación en los esfuerzos comprometidos de las Naciones Unidas para abordar las causas profundas de los conflictos en África. Mediante nuestro enfoque integral, las alianzas sólidas y las medidas basadas en principios, podremos iniciar una nueva era de estabilidad duradera para el continente y sus pueblos.

**Sr. Ohin** (Togo) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Deseo felicitarla por haber convocado este debate sobre la prevención de los conflictos en África, un continente que siempre ha sido víctima de conflictos recurrentes. Quisiera expresar mi gratitud al Secretario General por su amplia exposición informativa sobre la cuestión objeto de examen.

La persistencia de los conflictos en África constituye un obstáculo importante para su desarrollo socioeconómico. Si bien a menudo resulta relativamente fácil determinar los factores inmediatos que desencadenan esos conflictos, las causas profundas subyacentes son mucho más complejas. Su complejidad obedece a que se derivan de una combinación de numerosos factores políticos, sociales y económicos, y al hecho de que esas causas profundas no solo deben buscarse en el legado del colonialismo, sino también en las luchas antiguas que llevaron a cabo emperadores o reyes para conquistar regiones fundamentales.

Por tanto, es útil determinar todos esos factores, cuyos efectos combinados han tenido repercusiones negativas para la paz y la estabilidad de los Estados, y proporcionar a los Estados las soluciones más apropiadas a fin de detener sus posibles consecuencias trágicas para las aspiraciones legítimas del continente de alcanzar un desarrollo socioeconómico duradero.

Huelga decir que tras haber reconfigurado el mapa de África, que ha sido testigo del surgimiento de nuestros Estados creados dentro de las fronteras impuestas por los colonizadores, varios factores, tanto internos como externos, han contribuido a desestabilizar las instituciones del Estado, y aún hoy constituyen la esencia de los conflictos en el continente. Cabría citar la pugna por el poder político y la pobreza de las poblaciones, que suelen definirse como las causas principales de los conflictos internos, así como los problemas fronterizos, que han sido la causa de varios conflictos armados entre Estados desde la independencia.

Desde que alcanzaron la independencia, los Estados africanos han enfrentando el problema de la difícil selección de dirigentes representativos. Las instituciones tradicionales que las poblaciones locales conocían en su mayoría fueron desmanteladas por los colonizadores, y solo el modelo occidental de Gobierno, que no se adaptaba con facilidad a las realidades sociales de África, se generalizó en todo el continente. Los conflictos internos que estallan en África a menudo tienen su origen en el difícil aprendizaje de un modelo de Gobierno y de conceptos políticos externos, para los cuales los africanos no solo no están preparados, sino que tampoco se adaptan a ellos con facilidad.

Cabe señalar que, lamentablemente, esa insuficiencia, esa adaptación estructural y funcional deficiente del Estado y de las instituciones heredadas del colonialismo y que de manera mecánica fueron introducidas en África, sigue generando luchas ilegales por la conquista del poder, que en muchos casos se transforman en rivalidades étnicas o religiosas, que fortalecen el sentimiento de pertenencia a un grupo, en detrimento de la identidad nacional.

Junto con los factores políticos y los que se refieren a la no observancia de los derechos humanos, a la ausencia de justicia social o a la marginación de algunos grupos sociales, están también los factores económicos. Esos factores también son importantes y han contribuido en gran medida a debilitar el Estado africano y al surgimiento de numerosos conflictos.

Me refiero, entre otras cosas, a la gestión deficiente de los recursos económicos, el empobrecimiento cada vez mayor de las poblaciones, el acceso cada vez más difícil a los servicios sociales básicos y la falta de perspectivas para los jóvenes, cuyo número es cada vez mayor. Esas situaciones, que crean un clima de tensiones sociales y posteriormente redundan en el debilitamiento de las estructuras del Estado, en muchos casos allanan el camino para la injerencia de los grupos armados, con frecuencia grupos étnicos, en la vida política. Asumen el poder aunque no estén preparados para ello.

Otro factor que genera conflictos está relacionado con las fronteras de la mayoría de los países africanos, que a menudo fueron demarcadas de manera arbitraria por las Potencias coloniales en función de sus intereses exclusivos. Esa delimitación artificial unió a pueblos fundamentalmente distintos, y dividió a otros que tenían la misma identidad cultural. A ello hay que añadir la porosidad de las fronteras, que facilita la circulación incontrolada de armas que favorece a los rebeldes y a otros grupos armados.

Además, a los problemas étnicos se suman los problemas relativos a los recursos. Una simple divergencia entre dos comunidades a ambos lados de la frontera a menudo puede desembocar en tensiones entre Estados. Cuando esas zonas tienen recursos importantes, su gestión puede suscitar malentendidos aún más graves.

Teniendo en cuenta esos conflictos, que han obstaculizado gravemente el desarrollo de África y que, actualmente, siguen comprometiéndolo, es preciso, en el marco de la prevención de conflictos, hacer frente a las causas profundas de este mal mediante un enfoque mundial y regional amplio. Esta estrategia debe centrarse en promover una cultura democrática en cuanto a la reducción de la pobreza, mediante una distribución equitativa de los recursos del país, y en aplicar con rapidez los programas de delimitación de fronteras.

En cuanto a la promoción de una cultura democrática, siendo en África la pugna por el poder político una de las causas fundamentales de los conflictos armados desde la independencia, promover y fortalecer una cultura democrática, garante de los derechos humanos, podría contribuir a reducir el riesgo de conflictos al proporcionar a todos igualdad de oportunidades para participar en la gestión de los asuntos públicos. Por tanto, la creación del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, destinado a ayudar a los países que tratan de establecer la democracia o de fortalecerla, es un avance decisivo en este sentido.

Además, las iniciativas africanas en favor de la democracia y la buena gobernanza como el Mecanismo de examen entre los propios países africanos y la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, que son verdaderos instrumentos de promoción de la democracia en el continente, constituyen importantes avances en dicha materia. La plena y completa aplicación de las disposiciones de esos instrumentos y la sensibilización entre los distintos agentes políticos nacionales podrían contribuir enormemente a consolidar los principios democráticos generales en nuestro continente.

La refundación de la capacidad de gobernanza política de los Estados y, por tanto, su capacidad de comprender su vulnerabilidad política y social no podrán favorecer la consolidación de la paz si no pensamos al mismo tiempo en reducir la pobreza endémica de África.

En efecto, los conflictos hallan un terreno más fértil en situaciones de penuria y miseria. En esas condiciones, es urgente reconsiderar la gobernanza económica de los Estados africanos con un cambio de mentalidad, ya que es bien sabido que los problemas económicos de África no obedecen tanto a la pobreza, sino más bien a la mala gestión de sus numerosas riquezas.

Además, la necesidad de una distribución equitativa de los beneficios de los recursos no debe limitarse a los recursos de extracción. La tierra y el agua también deben utilizarse de manera más eficaz, a fin de ofrecer oportunidades en los ámbitos de la pesca, la ganadería, el pastoreo y la agricultura a toda la población.

La cuestión de las fronteras constituye un tema de suma importancia en África. Aunque los Estados suscriben el principio de la intangibilidad de las fronteras

heredadas de la colonización, que es un principio adoptado por la Unión Africana, el trazado de esas fronteras provoca desde hace ya varios decenios conflictos estructurales en el continente. Por ello, es importante resolver ese problema promoviendo la paz, la coexistencia pacífica entre comunidades divididas, la seguridad en las regiones fronterizas y su desarrollo económico. A ese respecto, exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando el Programa de fronteras de la Unión Africana, que tiene la finalidad de completar la demarcación de las fronteras en todo el continente para disminuir los riesgos de conflictos entre Estados relacionado con los recursos.

Además, mi país considera que es indispensable alentar y favorecer los proyectos de gestión compartida de los recursos naturales transfronterizos, la reagrupación de las poblaciones locales de ambos lados de las fronteras en torno a los proyectos transfronterizos y, por último, la integración regional, lo cual contribuirá a reducir las tensiones en las fronteras.

A ese respecto, el Togo estima que las organizaciones de la sociedad civil, sin sustituir por ello a los Estados, tienen un papel importante que desempeñar en la cultura de la paz. Deben desplegarse esfuerzos para fortalecer la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil desde una perspectiva de desarrollo participativo, donde los cambios institucionales y políticos respondan a las expectativas profundas y legítimas de las poblaciones en cuestión.

Quiero concluir insistiendo en que es necesario para África de encontrar soluciones estructurales endógenas, a fin de solucionar las causas profundas de los conflictos. Consideramos que muchos enfoques propuestos han acabado fracasando o —como mucho— han producido resultados discutibles debido a que, en la mayoría de los casos, fueron impuestos desde el exterior a las poblaciones afectadas, a las partes interesadas o a las víctimas de esos conflictos. Es igualmente importante que el Consejo de Seguridad recurra en la medida de lo posible a los mecanismos de prevención de los conflictos, tal como se prevé en la Carta, especialmente en sus Artículos 40 y 41. El recurso a esos mecanismos tendrá la ventaja de promover sistemas de alerta temprana y fortalecer el papel del Consejo de Seguridad en la prevención de los conflictos de manera mucho menos costosa que el mantenimiento de la paz.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Etiopía, que hablará en nombre del Presidente de la Unión Africana.

**Sr. Alemu** (Etiopía) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En nombre del Presidente de la Unión Africana, deseo felicitarla, así como a su Gobierno, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. También le damos las gracias y la elogiamos por haber organizado el debate de hoy sobre el tema de "La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas".

Permítame también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por tener siempre presente la situación especial de África y actuar en consecuencia. Quiero expresar igualmente mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores del Togo por participar en esta importante sesión.

Sra. Presidenta: En su excelente documento de concepto (S/2013/204, anexo), se propone que nos centremos en la dimensión estructural de la prevención de los conflictos en África, lo cual obviamente guarda relación directa con las causas profundas de los conflictos en nuestro continente.

Con respecto al tema de las causas profundas de los conflictos en África, quizás no haya un mejor punto de partida que el exhaustivo informe (S/1998/318) presentado en 1998 por el ex Secretario General tanto a la Asamblea General como al Consejo de Seguridad sobre las causas del conflicto y la promoción de una paz duradera y de un desarrollo sostenible en África. Esa fue una contribución fundamental, en la que se abordaron debidamente la historia colonial de África, las rivalidades ideológicas tras la segunda guerra mundial, distintos factores externos y cuestiones de gobernanza interna y otras cuestiones que están específicamente relacionadas con situaciones concretas y que han tenido una repercusión importante como fuentes de conflicto en el continente. De acuerdo con dicho informe, el desarrollo es, por tanto, central para las perspectivas de reducir el conflicto en África. Por consiguiente, en el informe se subraya el papel vital que desempeña la cooperación internacional para el desarrollo en África, a fin de responder a los desafíos de los conflictos. Al tiempo que se mencionan los déficits en ese ámbito, en el informe también se establece que África tiene la responsabilidad principal de preservar su propia paz y estabilidad. En el informe se afirma que, hoy más que nunca, África debe mirarse al espejo.

Eso es exactamente lo que África ha estado haciendo durante este último decenio. Puede decirse rotundamente que el África de hoy no es el África de los decenios de 1980 y 1990. Muchas cosas han cambiado,

incluso con respecto a la disposición de África con respecto a hacerse cargo de la prevención y la resolución de los conflictos en varias subregiones del continente. Dos ejemplos bastan a ese respecto. Los avances logrados en Somalia, a pesar de los ocasionales tropiezos, hubieran sido inconcebibles sin el papel rector desempeñado por las tropas africanas, junto con las fuerzas de seguridad somalíes, para contener a los extremistas, incluidos los extremistas externos. La sabiduría y la prudencia que se inculcaron a la compleja situación entre el Sudán y Sudán del Sur también tienen un decisivo componente africano.

Todos esos factores no restan importancia al papel de la comunidad internacional, sobre todo el de las Naciones Unidas, tanto con respecto a Somalia y al Sudán como por lo que se refiere a otras partes del continente, según han demostrado con toda claridad los últimos acontecimientos ocurridos en Malí. Sin embargo, es preciso que se reconozca debidamente la contribución de África al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Lo cierto es que en aproximadamente el último decenio es mucho lo que ha cambiado en África.

El cambio que hemos vivido en África en el último decenio también queda manifiesto en el ámbito de la construcción institucional, en particular en materia de paz y seguridad. La estructura de paz y seguridad de la Unión Africana, con su Sistema Continental Africano de Alerta Temprana, el Grupo de Sabios y la Fuerza Africana de Reserva, y con el Consejo de Paz y Seguridad al timón, ha transformado la capacidad de África de contribuir a la paz y la estabilidad en el continente. África ha avanzado mucho en este sentido, desde que en 1993 el proceso empezó en El Cairo con la creación del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Por otro lado, no hay ningún hecho que demuestre tanto la debilidad del África de aquellos momentos como el genocidio de Rwanda apenas nueve meses después. Dudamos que el África de hoy en día hubiera permitido que eso ocurriera. Como mínimo, hubiera alzado la voz a tiempo y no se habría quedado de brazos cruzados.

También en ese sentido, el Acta Constitutiva de la Unión Africana demuestra que África ha avanzado mucho desde que, en el párrafo h) del artículo 4, los Estados miembros se pusieron de acuerdo sobre

> "el derecho de la Unión a intervenir en un Estado miembro por decisión de la Asamblea en circunstancias graves, a saber, cuando se cometan crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad".

En el párrafo j) de ese mismo artículo, se confiere a los Estados miembros el derecho a "solicitar la intervención de la Unión con el fin de restablecer la paz y la seguridad". El progreso que esto representa en la determinación de África de abordar los desafíos a la paz y la seguridad solo se puede valorar plenamente si se tiene en cuenta hasta qué punto la Carta de la OUA se oponía a toda iniciativa que apuntara, aunque fuera remotamente, a lo que se contempla en el artículo 4 del Acta Constitutiva de la Unión Africana, a la que me acabo de referir.

Indudablemente, todo lo que he mencionado refleja la confianza que los africanos han logrado forjar entre sí y la voluntad de reforzar su unidad, entre otras cosas con miras a abordar los desafíos a la paz y la seguridad en África. Quería referirme a la cuestión de la confianza porque es innegable que no ha abundado, desde el momento en que en el párrafo 5 del artículo III de la Carta de la OUA, en el apartado "Principios", los Estados miembros consideraron necesario convenir en

> "Una condena sin reservas del asesinato político, en todas sus formas, así como de las actividades subversivas, por parte de los Estados vecinos o de cualquier otro Estado".

Aunque queda mucho por hacer, y si bien algunos ponen en entredicho buena parte de la excelente labor que lleva a cabo África, también hemos logrado grandes avances en la promoción de condiciones para la buena gobernanza. Por ejemplo, consta que la Unión Africana no está dispuesta a tolerar cambios de gobierno inconstitucionales.

Todo esto viene a indicar que, ahora más que nunca, África está dispuesta a desempeñar la función que le corresponde en favor de la paz y la estabilidad en el continente. Posee los medios para ser un buen asociado de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad en la consecución de ese objetivo. Nos complace observar que la colaboración entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana ya va aumentando gradualmente. Nadie puede negar que, a pesar del progreso logrado, África sigue necesitando el firme apoyo de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, y de otros asociados. En este sentido, abrigamos la esperanza de que la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana asuma el papel que le corresponde para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Quisiera agregar que las organizaciones subregionales del continente también son fundamentales para la paz y la seguridad. No resulta útil restar importancia al valor añadido que aportan y subestimar lo decisivas que son en ese sentido.

Sin embargo, las consultas y la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana deben seguir desarrollándose. La calidad de su naturaleza y contenido debe corresponderse a la función vital que la Unión Africana desempeña en pos de la paz y la seguridad en la región. En este sentido, el margen de mejora es muy amplio. Hay que respetar los principios del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En ese sentido, África tiene una trayectoria inmejorable. Sin embargo, ese respeto no debe concebirse en el sentido de desestimar una colaboración genuina basada en aprovechar los puntos fuertes de cada cual.

Para concluir, quisiera destacar una cuestión crucial. Me refiero a hasta qué punto el déficit en la construcción institucional —incluida la consolidación de las instituciones estatales— se subestima como una de las principales causas profundas de conflicto en nuestro continente. Parecería que en ocasiones se da por sentado que cuánto más débil es el Estado, mayores son el espacio y las oportunidades para que la democracia pueda prosperar. Tal vez eso no siempre sea cierto. En cualquier caso, la manera de proceder podría ser mantener el equilibrio adecuado. Hay que aprender de las experiencias recientes, en particular de la de Malí. En ese sentido, socavar a quienes hayan emprendido la tarea de crear instituciones eficaces podría no ser bueno para prevenir un conflicto ni para sentar unos cimientos firmes de buena gobernanza.

Este es esencialmente el mensaje que el actual Presidente de la Unión Africana me pidió que transmitiera al Consejo de Seguridad en esta sesión.

**Sr. Quinlan** (Australia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Celebramos en particular esta iniciativa de Rwanda y su presencia aquí hoy, cuando rememoramos la terrible experiencia del genocidio rwandés. Rwanda aprendió dolorosamente el costo de la incapacidad de todos nosotros para prevenir el conflicto.

En las primeras líneas de la Carta de las Naciones Unidas se define que el propósito de esta Organización es preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. La prevención de los conflictos fue la razón primordial por la que creamos las Naciones Unidas. Sin embargo, nos solemos dedicar a responder a situaciones en las que la población ya se encuentra atrapada en la desgracia del conflicto.

Nunca ha cabido ninguna duda de que prevenir es mejor que curar. La prevención puede salvar muchas vidas y evitar un trauma y un dolor indecibles. En el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2011* se señala que, de promedio, una guerra civil puede costar lo equivalente a 30 años de pérdida del crecimiento del producto interno bruto. Ninguna sociedad en conflicto ha logrado ni un solo Objetivo de Desarrollo del Milenio. Es inevitable que el conflicto de un país se desborde hacia la región. Actualmente, 42 millones de personas se encuentran desplazadas a consecuencia del conflicto, la violencia o los abusos de los derechos humanos.

Hoy nos centramos en las causas profundas del conflicto en África. Me referiré a tres cuestiones.

En primer lugar, me referiré al fortalecimiento de las instituciones. La relación que existe entre unas instituciones fuertes y merecedoras de confianza, el desarrollo y la prevención de conflictos es bien conocida. En Timor-Leste, en 2006, cuatro años después de la independencia, se produjo un enfrentamiento violento entre el ejército y la policía, que causó varias muertes y desplazamientos internos masivos. Sin embargo, tan solo 2 años después, el país fue capaz de resistir la conmoción que supusieron los 2 intentos de asesinato del Presidente y el Primer Ministro, sin que se deteriorara la situación de seguridad. A lo largo de esos dos años, Timor-Leste había logrado fortalecer sus instituciones y ofrecer instrumentos alternativos a la violencia para hacer frente a ese duro golpe. El Parlamento, los servicios de seguridad bajo supervisión civil y las instituciones judiciales cumplieron con su función.

En segundo lugar, en relación con las oportunidades económicas, el vínculo entre la seguridad y el desarrollo es evidente. Simplemente, hay que trabajar para crear oportunidades económicas y facilitar el acceso a ellas, en particular para los jóvenes, las mujeres y otros grupos marginados.

En tercer lugar, con respecto a la gestión de los recursos naturales, estos pueden ser fuentes de conflicto, como bien sabemos, pero también representan una oportunidad decisiva para crecer. Australia aporta su experiencia y sus conocimientos para ayudar a los países africanos a aumentar los beneficios económicos de sus sectores dedicados a la extracción de una forma reglamentada y sostenible, de manera que generen ingresos para el Estado. El desarrollo conjunto transnacional a veces puede ser eficaz.

Además de abordar las causas fundamentales, tenemos que esforzarnos por minimizar los efectos de los problemas mundiales que empeoran los conflictos. Quisiera referirme a dos de ellos.

En primer lugar, permítaseme referirme a las armas pequeñas y las armas ligeras, que son las armas de destrucción en masa de África. La aprobación del Tratado

sobre el Comercio de Armas (resolución 67/234 B) supuso un paso histórico hacia el control de la proliferación de dichas armas y sus municiones, pero tenemos que esforzarnos por garantizar que nuestros propios gobiernos y los de los demás Estados lo apliquen firmemente con nuestra ayuda.

En segundo lugar, el cambio climático está afectando a África de forma desproporcionada y aumentando la competencia para acceder a recursos escasos, como la comida y el agua. Tenemos que utilizar todos los medios que tenemos a nuestro alcance para reducir las amenazas. Eso significa intensificar nuestra labor de reducción del riesgo de sufrir desastres, mejorar los mecanismos de alerta y respuesta tempranas, mejorar la gestión de los recursos y aumentar la resiliencia.

Quisiera destacar la responsabilidad de proporcionar protección, 19 años después del genocidio de Rwanda. Proteger a la población de las atrocidades no es solo un motivo para tratar de evitar los conflictos, sino que también forma parte de la prevención de conflictos. Del mismo modo, es esencial acabar con la impunidad de los autores de los delitos más graves, en particular por medio de instrumentos como la Corte Penal Internacional, que es el eje del sistema de justicia penal internacional.

Pasaré ahora a referirme al papel que desempeñan la Unión Africana y otras organizaciones regionales y subregionales. Como todos sabemos, estos organismos pueden tener unas ventajas comparativas extraordinarias a la hora de abordar las causas profundas, entre otras cosas porque estas causas a menudo trascienden las fronteras estatales.

Como ha dicho hoy el Embajador Tekeda Alemu en nombre del Presidente de la Unión Africana, la Unión Africana está creando una estructura de paz y seguridad transformadora. El Consejo de Paz y Seguridad y el Departamento de Paz y Seguridad se complementan con el uso estratégico de representantes y misiones de la Unión Africana, el nombramiento de mediadores de alto nivel y el envío de misiones de investigación de los hechos, por ejemplo la misión conjunta de observación preelectoral en Kenya.

Encomiamos la iniciativa impulsada por África de crear el Mecanismo de examen entre los propios países africanos, que permite transmitir mensajes sinceros sobre gobernanza.

Los mecanismos de prevención de conflictos de la Unión Africana están evolucionando y es necesario apoyar su desarrollo. Veríamos con agrado, por ejemplo, que el Sistema Continental de Alerta Temprana estuviera en pleno funcionamiento y que su integración con los sistemas subregionales y nacionales fuera total, así como que se intensificaran sus relaciones con el Grupo de Sabios y el Mecanismo de examen entre los propios países africanos.

La cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de prevención ha ido en aumento. Sus efectos quedaron demostrados en los esfuerzos por evitar que el año pasado se produjera un estallido de las hostilidades entre el Sudán y Sudán del Sur. Sin embargo, esta cooperación siempre ha estado propiciada por las crisis. Los intentos por ir más allá de la cooperación reactiva se han visto favorecidos por la celebración de más reuniones y diálogos institucionalizados del Equipo de Tareas Conjunto, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Quisiéramos sugerir que en la próxima reunión entre estos dos órganos se tratara la prevención de conflictos.

Para concluir, debemos reconocer que el propio Consejo con frecuencia actúa de forma reactiva ante una crisis. Tenemos que aprovechar mejor los instrumentos de prevención, examinando las perspectivas y aumentando la capacidad de respuesta ante los indicios de alerta temprana. Acogemos con agrado la intención de Rwanda de que el Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África se centre en las causas fundamentales de estos.

Si bien muchas de estas causas quedan fuera de la competencia directa del Consejo, tenemos que estar al tanto de ellas y de sus consecuencias. Sus costos, en cuanto a sufrimiento humano, desperdicio de recursos y oportunidades perdidas, justifican claramente el por qué.

**Sr. DeLaurentis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión sobre la paz y la seguridad en África, con el tema “La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas”. En nombre de los Estados Unidos, también deseo felicitar a Rwanda por haber asumido la Presidencia durante este mes. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe y sus recomendaciones para abordar las causas profundas de los conflictos, así como al Embajador Tekeda Alemu por la declaración que formuló en nombre del Presidente de la Unión Africana.

Los conflictos violentos han sido una lacra destructiva en África, a la cual el Consejo ha prestado, justamente, una atención considerable. Lo bueno es que, después del punto álgido que se alcanzó en el decenio de 1990, los conflictos armados han disminuido

considerablemente en el África subsahariana, tanto en cantidad como en intensidad. El Consejo y todo el sistema de las Naciones Unidas, junto con la Unión Africana, las organizaciones subregionales y otros asociados, han ayudado de forma considerable a impulsar esa tendencia positiva. Lo no tan bueno es que todavía existan muchos factores de riesgo que provocan conflictos.

Si bien cada conflicto violento es único y tiene su propia historia, hay varios factores que aumentan o intensifican los riesgos de que se produzcan, entre ellos la pobreza, la desigualdad real o percibida, la falta de buena gobernanza y de estado de derecho, la inestabilidad y los ciclos de conflictos anteriores. La privación de los derechos de los jóvenes, las minorías y otros grupos, o su manipulación deliberada por parte de dirigentes no democráticos, son posibles detonantes de conflictos. Por otra parte, las instituciones de gobierno competentes y legítimas fomentan la seguridad, la previsibilidad y la confianza mutua, que permiten que las personas y las sociedades resuelvan las controversias y practiquen la política de forma pacífica. La libertad de los medios de comunicación y una sociedad civil dinámica también desempeñan un papel crucial para fomentar la confianza de los ciudadanos al aumentar la transparencia y proporcionar a la sociedad los instrumentos para expresar sus preocupaciones e intereses. Uno de los factores comunes fundamentales en la prevención o solución de conflictos es la presencia de unas instituciones de gobierno fiables, competentes y legítimas capaces de satisfacer las necesidades más apremiantes de sus ciudadanos y de proporcionarles crecimiento económico y empleo, servicios básicos y acceso a la justicia.

Para los Estados Unidos, eso significa que tenemos que redoblar los esfuerzos en algunos aspectos esenciales. En primer lugar, tenemos que tomar mucho más en serio la erradicación de la pobreza. La pobreza por sí sola no causa conflictos, pero, en combinación con otros factores, aumenta drásticamente el riesgo de que se produzcan. Por ello, los Estados Unidos están poniendo en marcha una gran variedad de instrumentos, desde la *Millennium Challenge Corporation* hasta la Ley sobre crecimiento y oportunidad en África, pasando por las iniciativas a favor de la salud y la seguridad alimentaria mundiales del Gobierno, para contribuir al crecimiento de las economías de África e invertir en los pueblos africanos. Todas estas iniciativas bilaterales deben complementar los esfuerzos multilaterales para combatir la pobreza y la desigualdad, no solo en África, sino también en todo el mundo. El sistema de las Naciones Unidas en general desempeña un papel fundamental en ese sentido, al igual que el sector privado.

En segundo lugar, debemos prestar más atención a los problemas institucionales y de gobernanza, en especial a las condiciones de seguridad necesarias para que arraigue la buena gobernanza. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, cuando procede, pueden aportar la seguridad y la estabilidad política fundamentales que necesitan los agentes nacionales para crear sus propias instituciones y llevar a cabo una transición del poder pacífica, así como sentar las bases para el crecimiento económico. Estas operaciones también pueden facilitar la labor de las Naciones Unidas y otros asociados en ámbitos clave como la reforma de la justicia y el sector de seguridad, el estado de derecho y la lucha contra la corrupción. Tenemos que examinar también formas innovadoras para formar a las próximas generaciones de dirigentes. En ese sentido, la Iniciativa del Presidente Obama de Jóvenes Líderes Africanos intenta poner a las generaciones más jóvenes en el centro del desarrollo económico y político.

En tercer lugar, tenemos que seguir fortaleciendo la consolidación de la paz. El 90% de las guerras civiles que comenzaron a partir de 2000 se produjo en un país que había sufrido una guerra civil en los 30 años anteriores. Tenemos que lograr más. Tenemos que escuchar a los países que han pasado por transiciones de la guerra a la paz, como el Grupo de Estados Frágiles, y centrarnos en los esfuerzos internacionales en torno a lo que nos digan que necesitan. Los instrumentos de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz también tienen la posibilidad de proporcionar una plataforma para movilizar a los asociados nacionales e internacionales en torno a prioridades comunes en materia de transición, como hemos visto en lugares como, entre otros, Sierra Leona, Liberia y Burundi.

En cuarto lugar, debemos continuar perfeccionando nuestras estructuras y capacidades nacionales e internacionales para anticipar, prevenir y responder a los conflictos. Por ejemplo, La Junta para la Prevención de las Atrocidades ayuda a los Estados Unidos a promover medidas de su Gobierno y a seguir perfeccionando los instrumentos y los cambios institucionales que permitan respuestas más ágiles y eficaces en el futuro.

En quinto lugar, tenemos que ser capaces de hablar con franqueza y actuar con credibilidad para atajar otras causas profundas: cuando los dirigentes están dispuestos a llevar a sus poblaciones a la guerra o emprender la guerra en contra de su propia población para conseguir sus propios fines.

Por último, hay que establecer una colaboración más estrecha y dinámica entre todos los agentes que participan en la prevención de conflictos y en la respuesta a los

conflictos, basada en la ventaja comparativa y la capacidad única que cada uno puede aportar. Las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales de África, junto con el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial y los principales asociados para el desarrollo, todos deben seguir aumentando la colaboración y fortaleciendo sus capacidades para hacer frente a los factores que desencadenan conflictos en África.

Hoy, conocemos mucho más las causas de los conflictos. Contamos con una gama mucho más amplia de posibles instrumentos a nuestra disposición. Utilicémoslos con atención, dedicación y resultados.

**Sr. Rosenthal** (Guatemala): Agradecemos al Gobierno de Rwanda por haber organizado esta reunión informativa y por la nota conceptual (S/2013/204) que elaboró sobre un tema tan relevante para el Consejo de Seguridad. Valoramos su presencia personal, Ministra, entre nosotros. También expresamos nuestro reconocimiento al Secretario-General por su intervención de esta mañana, a la vez que saludamos al Embajador Tekeda Alemu, quien representa a la Unión Africana en esta ocasión.

Hablar de África en abstracto siempre entraña riesgos. Se trata de un continente vasto, diverso y heterogéneo. Visto a través de la óptica del programa del Consejo de Seguridad, ese continente se presenta como muy problemático. En cambio, visto a través de la óptica del resto de las Naciones Unidas —incluyendo las iniciativas en torno a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África— se recibe una imagen mucho más alentadora, tal como nos lo ha recordado el Embajador Alemu. África ciertamente ha registrado notables avances en todos los ámbitos: gobernanza democrática, desempeño económico y social, consolidación de la paz, y cooperación intrarregional.

O sea, solo es nuestro restringido programa el que gira en torno a situaciones de inestabilidad, conflicto, delincuencia, violación de derechos humanos, y Estados fallidos, cuando, en realidad, estamos ante una región que, no obstante sus dificultades, ha registrado un considerable progreso en los últimos 10 a 15 años. Es otra manera de decir que aún las situaciones más preocupantes en nuestro programa no están necesariamente condenadas a sumirse en el caos y la desesperación.

Somalia, con los avances logrados, es un ejemplo puntual de esa afirmación, pero el continente africano en su conjunto es fuente de inspiración para que aquellos países rezagados sepan que tienen alternativas mejores.

Este tema es extenso y susceptible a abordarse desde muchos ángulos o situaciones nacionales. Limitaré mis comentarios a cinco aspectos puntuales.

Primero, quisiera ofrecer algunas reflexiones sobre una de las expresiones más abusadas en nuestro léxico: las causas profundas de conflicto. Es un lugar común afirmar que no basta con enviar contingentes militares para restablecer la estabilidad y la paz en una situación de conflicto; hay que atacar la raíz del problema. Eso, desde luego, es cierto, pero el significado de las causas profundas de conflicto varia de una situación a otra, y algunas de esas causas —como los conflictos de carácter tribal, intercomunitario, étnico o religioso— obedecen a rasgos culturales profundamente arraigados y muy resistentes al cambio en el corto plazo. Las ciencias sociales están lejos de entender cómo persuadir a poblaciones con divisiones ancestrales a encontrar caminos a la reconciliación; pero un dato que hemos observado en situaciones de conflicto en África, y también en los Balcanes y en el Oriente Medio, es que dichos conflictos tienden a acentuarse en dos situaciones puntuales.

La primera tiene que ver con la competencia por el uso de recursos naturales, sobre todo agua, tierra y pastos. La segunda está relacionada con el trazo de fronteras políticas que ignoran la distribución espacial de ciertas etnias o tribus. Esta observación no es particularmente novedosa, pero ofrece pistas sobre cómo mitigar aquellas causas profundas, incorporando al arsenal de mantenimiento de la paz temas como la facilitación de migraciones transfronterizas, sobre todo de carácter transitorio, y una mayor atención al sistema de tenencia de tierras.

Eso me lleva al segundo punto, el cuál es que otras causas profundas de conflicto, como lo serían la marginación o exclusión social, la pobreza extrema, y la vulnerabilidad a violaciones sistemáticas de los derechos humanos de la población, sí son susceptibles de políticas tendientes a paliar o corregir aquellas causas. Por eso, somos partidarios del concepto más amplio del mantenimiento de la paz que ha evolucionado a través de las últimas dos décadas, para hacerle frente a conflictos de carácter multidimensional y complejo. Ese concepto reconoce, en efecto, que revertir los conflictos requiere una presencia militar para restablecer la estabilidad; pero, igualmente importante para lograr una paz duradera, se precisa de esfuerzos concertados en múltiples áreas.

Entre estas, se destacan las siguientes: contar con sistemas de gobernabilidad con que la población se sienta representada, contar con sistemas de justicia de transición, construir un sistema de estado de derecho, impulsar la reforma del sector de la seguridad, así como fortalecer las instituciones del Estado para que cumplan su papel con eficacia y eficiencia. Iniciar actividades

de consolidación de la paz con otras de mantenimiento de la paz también tiene mucho sentido. Entre muchos otros aspectos, ello requiere una asociación más cercana entre el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Comisión de Consolidación de la Paz y las instituciones financieras multilaterales.

En ese contexto, y en tercer lugar, destacamos el papel de la justicia para lograr la paz y la seguridad en África, sobre todo como parte de las acciones preventivas que incumben al Consejo. Nuestra delegación organizó un debate abierto sobre este tema durante su Presidencia en octubre pasado (véase S/PV.6849), y no quiero repetir el contenido de la nota conceptual que elaboramos para dicha ocasión (S/2012/731, anexo). Sin embargo, creemos firmemente que el simple hecho de que acciones que amenacen la paz, incluida la incitación a la violencia, puedan tener consecuencias en el marco de la jurisprudencia internacional es un avance en la lucha contra la impunidad. Creemos que la Corte Penal Internacional es un mecanismo adecuado en este sentido. Sobre el particular, lamentamos que una referencia a la Corte Penal Internacional, en su calidad de elemento de prevención de conflictos, no se haya podido incorporar en el proyecto de declaración de la Presidencia, como nosotros y varias otras delegaciones hubiéramos deseado. Más importante aun es fortalecer el acceso universal a la justicia en cada país, como planteamiento general y, en especial, para víctimas de conflictos que han sufrido vejámenes de todo tipo, sobre todo entre los grupos más vulnerables, las mujeres y los niños. La aplicación de la justicia involucra sanciones para los victimarios y reparaciones para las víctimas.

En cuarto lugar, el continente africano, acaso más que ningún otro, cuenta con múltiples instituciones de carácter regional y subregional, empezando, desde luego, con la Unión Africana. La manera en que el Consejo se relaciona con dichas instituciones, en el marco del Capítulo VIII, daría de sobra para un debate especial. Sin embargo, es de hacer notar que, en todos los puntos del programa que el Consejo tiene bajo consideración, aparece un marcado protagonismo no solo de la Unión Africana, sino también de otros actores subregionales. La asociación del Consejo con una o varias instituciones regionales varía de caso en caso, desde la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que es una operación básicamente de la Unión Africana, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que es una operación híbrida, y varias soluciones intermedias con socios subregionales. El punto es que esta multiplicidad de asociaciones es compleja, a veces ocasiona dificultades de manejo jurisdiccional y operacional y precisa una mejor coordinación entre las partes y una mayor claridad conceptual sobre “quién hace qué”. Sin embargo, al hacer un balance, la fuerte presencia de instituciones africanas, como complemento del Consejo de Seguridad, ha sido altamente positiva para el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz en África.

Eso me lleva a mi quinto y último punto, que es de gran actualidad. Me refiero a nuestro debate reciente sobre extender nuestras actividades de mantenimiento de la paz para incorporar ingredientes de imposición de la paz (véase S/PV.6928). El establecimiento de una Brigada de Intervención en el marco de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en apoyo del mandato central de dicha Misión de proteger a los civiles en la República Democrática del Congo, y ahora la propuesta del Secretario General de crear una fuerza en Malí que “estaría sujeta a normas estrictas para entablar combate y facultada para utilizar todos los medios necesarios para responder a las amenazas contra la aplicación de su mandato” (*S/2013/189, párr. 75*). Acaso podrían justificarse por sus propios méritos, pero, tal y como lo hemos expresado en ocasiones anteriores, nos inquieta lo que percibimos como una continua erosión de los principios básicos de imparcialidad y no uso de la fuerza de una operación de mantenimiento de la paz. Aunque esa inquietud no es especifica de África, al formar parte de lo que podríamos denominar la doctrina de las operaciones de mantenimiento de la paz, los únicos casos hasta ahora presentados se ubican en dicha región.

Para concluir, es en África donde hemos cosechado el mayor número de lecciones aprendidas sobre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, y es allí donde se han registrado los avances más importantes, sin desconocer que también esos avances conviven con grandes desafíos, aún pendientes de resolverse.

**Sra. Perceval** (Argentina): Sra. Presidenta: Quiero destacar su presencia y saludarla cálidamente, como así también saludar la presencia del Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Togo, Sr. Elliot Ohin. Quisiera también agradecer al Secretario General y al Embajador Tekeda Alemu sus presentaciones.

Sra. Presidenta: Aprovecho también esta oportunidad para felicitarla por la conducción que su delegación viene haciendo de nuestros trabajos en tanto que Presidencia del Consejo para este mes de abril y, en la persona de nuestro querido y respetado amigo,

Sr. Eugène-Richard Gasana, valorar la contribución cotidiana que su país hace en cuanto miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

A modo de introducción quisiera señalar tres puntos.

En primer lugar, nos felicitamos por la aprobación de la declaración de la Presidencia en el convencimiento de que es un producto importante del Consejo.

En segundo lugar, quisiéramos señalar que los conflictos y los temas africanos, como bien se sabe, están presentes en la mayoría de las reuniones del Consejo. Sin embargo, también quiero señalar que es cierto que son muchos los progresos que han hecho gran parte de los países africanos, la Unión Africana y otras organizaciones subregionales en la prevención de conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz y las cuestiones de desarrollo, así como en la protección y promoción de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y el orden constitucional.

En tercer lugar, considero importante explicitar que, dado el principio fundamental de soberanía, asumimos que la responsabilidad primaria por la paz y la seguridad en África es de los propios países africanos y que son sus pueblos y sus gobiernos los que deben resolver de manera pacífica los conflictos, enfrentando las raíces profundas de los mismos.

Al mismo tiempo, la Argentina cree vehementemente en la importancia del apoyo que deben aportar la comunidad internacional y las Naciones Unidas, lo cual significa no intervencionismo, sino multilateralismo, lo cual significa cooperación y complementariedad, no nuevas formas de colonialismo.

Dicho esto, habiéndonos usted pedido que nos focalicemos en la prevención estructural de los conflictos, consideramos cinco dimensiones clave para enfrentar las causas posibles presentes en los conflictos. En primer lugar, la lucha contra la impunidad y la justicia como factores de prevención de conflictos. Sabemos que no puede haber paz duradera sin justicia. La Argentina está convencida, por nuestra propia experiencia,de que la lucha contra la impunidad es un factor que previene conflictos y cohesiona a la sociedad y fortalece la democracia, ya que la justicia emite el mensaje claro de que los crímenes graves no serán tolerados. En este sentido, el rol de los tribunales especiales internacionales establecidos por este Consejo abrieron el camino a esta nueva etapa, la era de la rendición de cuentas, que no es sino un paso más en la lucha universal contra la impunidad. En este marco, la Corte Penal Internacional es, sin duda, uno de los logros más notables de la diplomacia multilateral, y a poco más de diez años de su establecimiento, la Corte es el centro del sistema de justicia penal de la comunidad internacional en su conjunto. Entendemos que este sistema de justicia penal internacional es el presente y el futuro del "nunca más" legal y real al genocidio, del "nunca más" a los crímenes de guerra y del "nunca más" a los crímenes de lesa humanidad. La referencia de esta declaración al sistema de justicia penal internacional no es otra cosa que una referencia a la Corte Penal Internacional. Por ello, lamenta Argentina que no hubiera sido posible acordar mencionar por su nombre a la Corte Penal Internacional en esta declaración.

En segundo lugar, la regulación del comercio de armas. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz representan un costo de 7.000 millones de dólares por año, mientras que el costo global estimado de la violencia armada asciende a 400.000 millones de dólares por año. En el caso de África, se estima que la violencia armada representa un costo de unos 18.000 millones de dólares al año. Como señalara el Secretario General, 60 años de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han costado a la comunidad internacional menos de seis semanas de gasto militar actual. Esto nos demuestra que, sin una regulación adecuada de las transferencias internacionales de armas convencionales, el costo humano y financiero seguirá siendo inmenso. Por eso, la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas (resolución 67/234 B) por parte de la Asamblea General, el pasado 2 de abril, representa un paso histórico.

En tercer lugar, los temas económicos, sociales y ambientales. Necesitamos un enfoque integral para prevenir eficientemente los conflictos. Uno de ellos es el clima y la seguridad. Años de patrones de producción y consumo no sostenibles han ocasionado, sin duda,daños significativos en el equilibrio natural de nuestro sistema climático. Es cierto que la competencia para abordar de manera sustantiva la cuestión del cambio climático corresponde a otro ámbito de esta Organización. Pero no quiero dejar de recordar el principio de la responsabilidad común pero diferenciada. Reside en los países industrializados la gran responsabilidad de evitar las más pesimistas perspectivas del impacto del cambio climático en nuestros países. La comunidad internacional debe seguir trabajando en pos del desarrollo de los países africanos para que esta región, que se verá fuertemente afectada por el cambio climático, pueda disponer de los medios necesarios de mitigación y adaptación.

En cuanto a la seguridad alimentaria, 1.000 millones de personas sufren hambre en el mundo. En los últimos cuatro años, África fue la única región donde el número de personas hambrientas aumentó, pasando de 175 millones a 239 millones, con casi 20 millones sumados, casi una cuarta parte de la población. ¿Es culpa de los africanos y de las africanas? La Argentina cree que el hambre en el mundo no es culpa de los pueblos. El hambre en el mundo no es producto de la volatilidad de los precios de los alimentos, como algunos quieren hacernos creer, sino de la pobreza y de la injusta distribución de la riqueza. Los precios artificialmente bajos por el proteccionismo en el comercio agrícola internacional, incluidos los subsidios de los países desarrollados, han sido una de las principales causas que afectara a vastas regiones del mundo. Por eso, creemos que la solución debe centrarse en mayor producción de alimentos, a los cuales tengan acceso cada vez más personas.

La Argentina considera asimismo fundamental enfrentar la especulación financiera aplicando las regulaciones e instrumentos adecuados y equilibrados que necesitan tanto los países africanos como nuestros países de América Latina y el Caribe. En esto, solamente una breve nota de la actual crisis económica y financiera global. También en este punto quiero decir que los países de África, como los países de América Latina y el Caribe, se unen exigiendo, no ya solo pidiendo, un cambio en el sistema monetario y financiero internacional. Solo un cambio sustancial de las disciplinas, la estructura y el funcionamiento del Fondo Monetario Internacional y de las otras instituciones podrá asegurar que el sistema monetario pueda ser compatible con los objetivos de una economía sustentable. No puede ser que el sistema financiero siga funcionando como si nada hubiera pasado, y nos propongan las mismas recetas que fracasaron, primero en nuestros países pobres y en desarrollo, y hoy amenazan la cohesión social y la calidad de la democracia en los países desarrollados.

Con respecto a los derechos humanos, brevemente quisiera simplemente destacar la necesidad de que este Consejo incluya la perspectiva de género y de igualdad de las mujeres en los procesos de mantenimiento de la paz, tanto en lo que se refiere a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas como en la plena participación en la toma de decisiones en la prevención y resolución de conflictos. Asimismo, creemos necesario subrayar la necesidad de mantener y reforzar la asistencia al desarrollo y la capacidad del Estado democrático. Eso significa promover y proteger los derechos de los niños y las niñas y dar igualdad de oportunidades y condiciones a los jóvenes.

En cuanto a la solución pacifica de controversias, la Argentina cree profundamente que todo método de solución pacífica de controversias resulta igualmente válido para llegar a la solución de los conflictos. En este sentido, subrayamos el papel particular que la Carta encomienda al Secretario General en el campo de los buenos oficios y la mediación, y la obligación que recae sobre todos los Estados Miembros de avenirse a solucionar pacíficamente sus disputas.

Dejando explícito el respeto que tenemos por las naciones hermanas de África, en lo que mi país cree son cuestiones que afectan, como las que recientemente vengo de decir, a la situación de una paz amenazada constante y continuamente en África, quiero decirle, como lo he dicho otras veces, la importancia que reviste la creciente participación de la Unión Africana y sus diversos mecanismos en relación con la resolución de los conflictos que afectan a África. Se trata, pues, en las Naciones Unidas, de no imponer recetas que, respondiendo a los intereses de unos pocos, pretenden ser una rígida hoja de ruta para nuestros pueblos.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las situaciones bajo análisis en el Consejo de Seguridad tienen su origen en África, la Argentina considera que, en una eventual reforma del Consejo de Seguridad, el tema de la representación del continente africano en este órgano resulta de particular importancia. Es también fundamental aplicar rigurosamente la imposición de embargos de armamentos y solicitar a los Estados que procuren evitar la violación de esas sanciones por parte de sus nacionales o por empresas. Asimismo, es fundamental la discusión sustantiva del alcance, los mandatos y las características de las operaciones de mantenimiento de la paz a la luz de la experiencia resultante en África. Son muchos los desafíos, pero sin duda estamos en el camino común de construir y encontrar las reglas de juego para un mundo más justo, igualitario y equilibrado.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sra. Presidenta: Tenemos el agrado de darle la bienvenida a la Presidencia del Consejo de Seguridad. Agradecemos a la delegación de Rwanda que haya convocado esta sesión sobre este tema tan importante, a saber, la prevención de los conflictos en África mediante el tratamiento de sus causas profundas. Sin duda, esta cuestión es crucial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En estos últimos años, las Naciones Unidas en su conjunto, el Consejo de Seguridad, la dirección de la Secretaría y numerosas organizaciones regionales y

subregionales han llevado a cabo un notable trabajo en la determinación de las causas de los conflictos y su prevención, incluidas las del continente africano. A ese respecto, está claro que es necesario centrar principalmente la atención en resolver de manera amplia los numerosos problemas políticos, sociales, económicos y humanitarios que se suman a una legión de nuevos desafíos y amenazas transnacionales. Entre estos se encuentran el terrorismo internacional, el extremismo religioso, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas, el comercio ilegal de armas y la explotación ilegal de los recursos naturales. Por supuesto, esa lista está lejos de ser completa.

No existen soluciones simples y rápidas a los principales desafíos en el ámbito de la prevención de los conflictos. Es necesario elaborar una estrategia equilibrada que tenga en cuenta la relación entre la seguridad, el desarrollo social y económico y los derechos humanos. Al mismo tiempo, creemos que la responsabilidad principal de la prevención de los conflictos en África reside en los propios habitantes del continente. No debe imponerse ningún tipo de asistencia de asociados internacionales en ese ámbito. Lo mismo puede decirse de la duplicación de esfuerzos y, en particular, de la competición de las fuerzas no regionales, que son contraproducentes.

El éxito de la prevención de los conflictos depende, sobre todo en África, del hábil aprovechamiento de varios instrumentos específicos, lo que incluye la alerta y la respuesta tempranas, la diplomacia preventiva, la mediación, los buenos oficios, la reconciliación y las medidas de fomento de la confianza. Se cosechan importantes beneficios si se invierte en la prevención de los conflictos y en el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas, tanto desde el punto de vista logístico como intelectual.

Rusia considera que es de suma importancia seguir recurriendo a las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, además de alentar a las organizaciones regionales y subregionales a tomar iniciativas en los ámbitos de la diplomacia preventiva y la solución pacífica de las controversias. En dicho capítulo se alienta a los Estados Miembros a dar prioridad a medidas destinadas a prevenir los conflictos, desde el uso de instrumentos locales hasta el recurso al Consejo de Seguridad.

Se exhorta a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales a complementarse entre sí, aprovechando sus ventajas comparativas objetivas. Para las Naciones Unidas, eso significa, ante todo, la naturaleza universal de su labor y de su composición, así como su legitimidad universalmente reconocida. Las organizaciones regionales y subregionales, por su parte, a menudo pueden tener un mejor conocimiento de la situación en sus ámbitos de responsabilidad y, en muchos casos, tienen mecanismos de diplomacia preventiva más adaptados a las situaciones y que tienen en cuenta las especificidades locales. Ciertamente no se han introducido cambios en la Carta de las Naciones Unidas, la cual atribuye al Consejo de Seguridad el papel rector en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A fin de prevenir los conflictos en África, los propios habitantes del continente también deben desempeñar un papel principal. Es importante adoptar medidas integrales y sistemáticas para impedir la creación de grupos armados ilegales y reforzar las relaciones de buena vecindad; ampliar la cooperación a fin de garantizar la seguridad en las fronteras; impedir la propagación de los conflictos, el tráfico de armas o el movimiento de mercenarios entre fronteras; asegurar Gobiernos estatales eficaces; combatir la pobreza y el desempleo masivo, especialmente entre los jóvenes; y luchar contra la corrupción. Esa lista podría alargarse.

Acogemos con beneplácito la creciente actividad de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales en África en la prevención de los conflictos en el continente. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Sistema de Alerta Temprana Continental y el Grupo de los Sabios desempeñan un papel central en esos esfuerzos. Atribuimos una gran importancia a la Fuerza Africana de Reserva. El Mecanismo de examen entre los propios países africanos y la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza deberían ser instrumentos eficaces para erradicar las causas profundas de los conflictos.

Las organizaciones subregionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados del África Central, también contribuyen notablemente a prevenir y resolver los conflictos. Respaldamos el fortalecimiento de la alianza entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para resolver las crisis. También respaldamos el constante refuerzo de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con otras modalidades. Otro importante factor es la cooperación entre la Organización y las organizaciones subregionales africanas.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Rusia contribuye notablemente a la formulación

de estrategias para la comunidad internacional y de medidas prácticas para fortalecer la paz y la seguridad en África, incluida la prevención de los conflictos. Estamos prestando un sistemático apoyo político a las fuerzas adecuadas de la comunidad africana. Estamos preparados para seguir contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad del continente africano de combatir las crisis, incluido mediante la capacitación de efectivos africanos de mantenimiento de la paz y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en instituciones rusas.

Estamos convencidos de que la mejor forma de superar cualquier obstáculo a la prevención de los conflictos es mediante las alianzas. No debe imponerse desde el exterior ningún estereotipo ideológico ni prédica.

**Sr. Li Baodong** (China) (*habla en chino*): La delegación de China agradece a la delegación de Rwanda su iniciativa de convocar esta sesión pública del Consejo de Seguridad sobre el tema de “La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas”. Doy la bienvenida a la Excma. Ministra Mushikiwabo, que preside la sesión de hoy. También quiero dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exposición informativa, y al Representante Permanente de Etiopía, Excmo. Embajador Tekeda Alemu, por su declaración en nombre del Presidente de la Unión Africana.

En estos últimos años, la situación general de la paz y la seguridad en África se ha mantenido estable. Las aspiraciones de los pueblos africanos de paz y estabilidad han aumentado. Las capacidades de los países africanos y de las organizaciones regionales para dar respuesta a sus propias cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad se han reforzado. No obstante, África sigue siendo el continente con la mayor concentración de conflictos y con la situación de seguridad más frágil. La adopción de medidas eficaces para prevenir los conflictos en África, en particular abordando las causas profundas de los conflictos en África, reviste suma importancia para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo.

Las causas profundas de los conflictos en África son complejas. Existen problemas territoriales, religiosos y étnicos, producto del legado histórico. También hay problemas prácticos que los países africanos sufren, como la pobreza, el subdesarrollo y las escasas capacidades. Para resolver las causas profundas de los conflictos en África es necesario adoptar medidas integradas que aborden tanto los síntomas como las causas profundas. Deseo subrayar los siguientes puntos. Primero, ayudar eficazmente a África a lograr un crecimiento económico y un progreso social es la vía principal para resolver las causas profundas de los conflictos en África.

En vista de las esferas prioritarias identificadas por los propios países africanos, China pide a la comunidad internacional que siga aumentando la inversión en África y cumpla integralmente con sus compromisos de asistencia y alivio de la deuda. Es esencial cumplir lo que se dice. África no es en absoluto el dominio privado de ningún país concreto. Los países desarrollados deben ser positivos y abiertos de miras con respecto a la cooperación mutuamente beneficiosa entre los países emergentes y África y debe trabajar con ellos para el rejuvenecimiento y el desarrollo del continente.

Segundo, la voluntad de los países africanos debe respetarse plenamente. La exploración por parte de los países africanos de sus sendas de desarrollo en función de las condiciones nacionales propician la eliminación de las causas profundas de los conflictos y la consecución de la estabilidad a largo plazo. La comunidad internacional debe respetar plenamente las decisiones africanas y abstenerse de intervenciones arbitrarias o de la imposición de ideas a los demás. El enorme continente africano es una gran familia con un destino común. Los países africanos y las organizaciones regionales son quienes mejor entienden sus propias cuestiones regionales.

Este año se cumple el 15º aniversario de la creación de la Organización de la Unidad Africana, un hito para las aspiraciones del pueblo africano a la alianza y la autorrenovación.

La comunidad internacional debería defender los principios de la objetividad y la imparcialidad. Debería apoyar de manera integral y activa al pueblo africano para abordar los problemas africanos con medios africanos y los esfuerzos y el papel constructivo de la Unión Africana y las organizaciones regionales y subregionales para hacer frente a los conflictos africanos. El sistema judicial internacional también debería desempeñar una función constructiva para promover la consecución de la paz y la seguridad en África. La Corte Penal Internacional debe hacer valer los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a la vez respetar las tradiciones judiciales y las necesidades realistas de los países africanos y evitar el doble rasero.

Tercero, para ayudar de manera efectiva a África a movilizar recursos, convendría intensificar el fomento de la capacidad en el continente. Las limitaciones de recursos y capacidad representan el peor obstáculo para los países africanos y las organizaciones regionales a la hora de abordar las causas profundas de los conflictos.

En vista de las necesidades de África, pedimos a la comunidad internacional que proporcione activamente asistencia en esferas como la política, el capital, la tecnología y el fomento de la capacidad. Esperamos que las Naciones Unidas sigan potenciando la coordinación y la cooperación con África y respondan activamente a las solicitudes de África para el despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la prestación de apoyo financiero y técnico.

Cuarto, para potenciar la coordinación y colaboración internacionales, varios organismos de las Naciones Unidas, las operaciones pertinentes de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y los países y organizaciones regionales pertinentes deben seguir potenciando la comunicación y poniendo en común los recursos a fin de aumentar al máximo la sinergia y ayudar a África a erradicar las causas profundas de los conflictos. Es esencial impulsar el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas para ayudar a los países que salen de un conflicto a consolidar la paz.

China confiere gran importancia a prevenir el conflicto y abordar las causas profundas de los conflictos en África. Durante mucho tiempo hemos estado proporcionando asistencia sustancial a África por varios cauces y plataformas, como el Foro de Cooperación entre China y África. No hace mucho tiempo, el Presidente Xi Jinping de China, durante su visita a África, reiteró la solemne posición de China de potenciar sistemáticamente la solidaridad y la asistencia mutua con los países africanos y continuar aumentando la asistencia que proporciona a África dentro de sus capacidades.

China siempre ha participado constructivamente en las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África. Ha seguido apoyando los esfuerzos de los países africanos y la Unión Africana y otras organizaciones regionales para salvaguardar su soberanía nacional y abordar sus propios problemas. Durante la quinta reunión ministerial del Foro de Cooperación entre China y África, celebrada en 2012, China puso en marcha la iniciativa Alianza para la Cooperación entre China y África, que seguirá proporcionando asistencia financiera y técnica a África para mantener la paz y la seguridad.

China seguirá trabajando con la comunidad internacional para aportar las contribuciones correspondientes a fin de hacer realidad la paz sostenible en África.

**Sr. Mehdiyev** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Quisiera empezar expresando nuestro agradecimiento a la Presidencia rwandesa del Consejo de Seguridad por haber organizado esta importante sesión a fin de debatir sobre maneras de atajar las causas profundas de los conflictos en África. Quisiera asimismo dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y al Embajador Tekeda Alemu, por sus declaraciones.

En 1998, el Secretario General presentó el primer informe exhaustivo sobre las causas del conflicto y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (S/1998/318). En ese detallado informe se hace un análisis claro y franco de las fuentes de conflicto en África y se presentaban importantes recomendaciones para reducir el conflicto y forjar una paz sólida y duradera. Uno de los aspectos centrales del informe era un llamamiento a los países africanos y a la comunidad internacional para que demostraran la voluntad política necesaria para transformar la retórica en realidad y para adoptar medidas concretas en varias esferas. Quince años después, ese llamamiento sigue siendo igual de pertinente.

En el último decenio, África en su conjunto ha logrado un progreso importante. Muchos Estados africanos han adoptado medidas serias para la estabilidad política, la democratización y el desarrollo económico y social sostenible. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos y los logros, el objetivo de la paz y la prosperidad en el continente africano todavía no se ha hecho realidad. Siguen los viejos conflictos que persisten y los nuevos conflictos que emergen, así como la inestabilidad, junto con los desafíos políticos, económicos, humanitarios y de seguridad.

A pesar de la diversidad entre los países africanos en muchos sentidos, así como las diferencias en sus aspiraciones políticas externas y nacionales, su dinámica de desarrollo económico y su tejido social, las causas profundas de los conflictos son en su conjunto similares y están vinculadas entre sí. Además son complejas y polifacéticas. No es posible definir una sola causa profunda ni diseñar una solución universal que valga para todos los conflictos del continente. En ese sentido son fundamentales una respuesta global, integrada y radical y un compromiso sistemático de los agentes internacionales, regionales y nacionales.

Como país que sufre la ocupación de una parte importante de su territorio y el desplazamiento forzoso de centenares de miles de sus ciudadanos, Azerbaiyán entiende perfectamente las amenazas y los desafíos que afectan a los países con conflictos pendientes, incluidos los de África. Partimos de la firme posición de que todos los esfuerzos tendientes a prevenir y resolver conflictos en África y en otros lugares deben basarse en los principios del respeto de la soberanía, la integridad territorial, la unidad e independencia política de los Estados.

Hacen falta nuevas medidas decididas y selectivas para poner fin a la impunidad por los delitos más graves que preocupan a la comunidad internacional. En particular, poner fin a la impunidad es importante no solo para enjuiciar y llevar a la justicia a los responsables de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio, depuración étnica u otras violaciones graves del derecho internacional humanitario, sino también para garantizar la paz sostenible, la verdad y la reconciliación. En cualquier caso, en las iniciativas de prevención y solución de los conflictos que examinan el Consejo de Seguridad y las instancias regionales hay que asegurarse de que la paz y la justicia vayan de la mano de manera eficaz.

La explotación ilegal de recursos naturales en África y su comercialización siguen siendo un factor que propicia la aparición y la recurrencia de conflictos. Es preciso abordar esta cuestión mediante el uso de toda una serie de instrumentos para limitar el comercio de recursos procedentes de zonas de conflicto. La asistencia internacional debe potenciarse para garantizar la eficacia de iniciativas nacionales y regionales destinadas a abordar las repercusiones negativas de la explotación ilegal de recursos naturales en todos sus aspectos.

En los últimos años, la Unión Africana, como principal agente regional, y las organizaciones subregionales de África se han esforzado considerablemente para promover colectivamente la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente. También hemos constatado un progreso importante en el desarrollo de una colaboración estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Por otro lado, convendría recalcar que la responsabilidad de la paz y la seguridad en África, y en particular de atajar las causas profundas de los conflictos, es principalmente de los países africanos, mientras que la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, deben apoyar y complementar los procesos nacionales y regionales pertinentes.

Una de las prioridades de la política exterior de Azerbaiyán es aumentar la cooperación con la Unión Africana y sus Estados miembros. Apoyamos plenamente la idea de que las iniciativas internacionales encaminadas a prevenir los conflictos y consolidar la paz en África deben canalizarse hacia el desarrollo sostenible y la consolidación de las capacidades humanas e institucionales de los países africanos en consonancia con sus prioridades en las respectivas capacidades de las organizaciones africanas.

Mi país ha puesto en marcha diversos programas de asistencia y ha proporcionado ayuda económica para aliviar los problemas humanitarios de algunos países africanos. Estamos decididos a seguir dialogando con la Unión Africana y sus Estados miembros, y a estudiar conjuntamente nuevas oportunidades para intensificar nuestra colaboración en muchas esferas críticas con miras a establecer la paz y la prosperidad en el continente africano.

**Sra. Lucas** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Luxemburgo desea dar las gracias a Rwanda por haber organizado esta reunión informativa durante su Presidencia del Consejo de Seguridad sobre un tema de gran importancia: “La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas”. Sra. Presidenta: Es para nosotros un honor que esté hoy aquí presidiendo esta sesión personalmente.

Los conflictos que por desgracia desestabilizan ciertas partes del continente africano generan una violencia devastadora, que ha traído consigo violaciones sistemáticas de los derechos humanos, en particular los de las mujeres y los niños, violencia sexual a gran escala, desplazamientos masivos internos, el empeoramiento de las crisis humanitarias y la destrucción de la infraestructura. Esos conflictos detienen bruscamente el desarrollo socioeconómico y los esfuerzos a favor de la erradicación de la pobreza. Está comprobado que los conflictos violentos representan uno de los principales obstáculos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Impiden que millones de personas vivan con dignidad.

En ese contexto, el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y todo el sistema de las Naciones Unidas deben intensificar sus actividades, en coordinación con la Unión Africana, las organizaciones regionales y los Estados africanos, para evitar los conflictos en África abordando sus causas profundas y contribuir de ese modo a garantizar una paz duradera.

Por nuestra parte, deseamos hacer hincapié en algunas de las causas profundas que, por lo general, constituyen factores desencadenantes de conflictos. También queremos destacar los elementos de las respuestas ante los conflictos antes de abordar dos casos concretos: la región del Sahel y la región de los Grandes Lagos.

Los Estados tienen la responsabilidad primordial de prevenir los conflictos. Por lo tanto, consideramos que es necesario prestar nuevamente atención a los modelos de gobernanza, incluida la gobernanza económica, y a las vías de la democracia, así como fortalecer las instituciones del Estado que tienen legitimidad y competencia y que mejoran la seguridad y el bienestar socioeconómico de todos los ciudadanos.

Por cierto, no existe un modelo único de gobernanza, pero para evitar los conflictos, promover la paz y sentar las bases para el desarrollo sostenible en África, es importante poner en marcha una gobernanza política y económica incluyente que permita redistribuir de forma equitativa la riqueza, garantice a todos los ciudadanos una mejor protección social y dé prioridad a la creación de empleo digno, sobre todo para los jóvenes. En algunos casos, la explotación ilegal de los recursos naturales y la falta de derechos territoriales son detonantes de conflictos. Consideramos que se debe prestar especial atención a la gestión transparente de los recursos naturales y de los ingresos que generan esos recursos para el presupuesto del Estado.

La experiencia de Luxemburgo en el marco de la Comisión de Consolidación de la Paz refuerza nuestra convicción de que es indispensable adoptar un planteamiento global —que vincule el desarrollo socioeconómico sostenible, la consolidación de la paz y la seguridad y la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho— para evitar que vuelvan a estallar los conflictos y la violencia. En ese sentido, resulta de especial importancia emprender la reforma del sector de la seguridad y la defensa con la máxima implicación del país en cuestión. La consolidación de la paz y la construcción del Estado tienen por objeto renovar el contrato social y fomentar la confianza entre el Estado y sus ciudadanos, con miras a establecer las bases de una sociedad justa, próspera y pacífica.

La lucha contra la impunidad de los autores de los delitos más graves es un elemento importante de la prevención de conflictos. Sin justicia no puede haber paz duradera. La búsqueda de la justicia y de la paz no son mutuamente excluyentes, sino complementarias. Los sistemas nacionales de justicia penal, que también representan un eslabón fundamental de la justicia de transición, constituyen la primera línea de defensa contra la impunidad. De forma complementaria, la Corte Penal Internacional desempeña un papel crucial a la hora de poner fin a los delitos más graves: los crímenes de genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y, en el futuro, el crimen de agresión. El efecto disuasorio de la mera existencia de la Corte permite fortalecer la prevención de conflictos. Por consiguiente, lamentamos que no fuera posible incluir una referencia explícita a la Corte Penal Internacional en la declaración de la Presidencia que vamos a aprobar en el marco de esta reunión.

Desde la celebración de la Cumbre Mundial de 2005, Luxemburgo ha apoyado la elaboración y la aplicación del principio de la responsabilidad de proteger, con el fin de evitar que se vuelvan a cometer crímenes de lesa humanidad, en particular el genocidio, como los cometidos durante el siglo pasado en Europa, pero también en Rwanda. Perfeccionar ese principio en forma conjunta, como las Naciones Unidas, es algo que debemos a la memoria de los millones de víctimas de crímenes del pasado. Acogemos con satisfacción el hecho de que el principio quede claramente reflejado en la declaración de la Presidencia.

Quisiéramos subrayar la importancia que tienen las alianzas y la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Unión Africana y las organizaciones subregionales en el ámbito de la prevención de conflictos. Luxemburgo apoya las iniciativas emprendidas con el fin de intensificar la cooperación entre la Unión Europea y África en ese contexto. De ese modo, la Unión Europea ha destinado más de 50 millones de euros a apoyar la puesta en marcha de la estructura africana para la paz y la seguridad. Esos recursos permiten consolidar las capacidades de la Comisión de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales, en particular el mecanismo del Sistema Continental Africano de Alerta Temprana, el Grupo de Sabios y la Fuerza Africana de Reserva.

La dimensión regional de la prevención de conflictos ha ido recibiendo cada vez más atención en los últimos años. En el caso de la región del Sahel, la crisis polifacética, que llevó Malí al borde del abismo a principios de este año, debería servirnos de lección. Ahora resulta más urgente que nunca definir una estrategia integral para la región del Sahel que permita prevenir los conflictos de todos los Estados de la región de una manera duradera. En última instancia, también sería de gran utilidad que las Naciones Unidas definiesen una estrategia integrada para el Cuerno de África.

En el caso de la región de los Grandes Lagos, celebramos que el 24 de febrero de 2013 se firmara el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. La firma de este acuerdo marco representa una oportunidad única para interrumpir la violencia cíclica y hacer frente a las causas profundas del conflicto haciendo hincapié en la cooperación regional, incluidos los términos de intercambio. Para que el acuerdo marco no termine como los acuerdos regionales de 2004 y 2006, que siguen siendo papel mojado, todos los signatarios tendrán que cumplir con su parte del trato, y la comunidad internacional deberá apoyarlos plenamente.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que el compromiso de Luxemburgo con África demuestra nuestra convicción de que es necesario adoptar un planteamiento integral y multidimensional que abarque la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y el

mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ese planteamiento reconocería la relación intrínseca que existe entre la seguridad y el desarrollo, dos objetivos que pueden alcanzarse solo mediante el respeto y la protección de los derechos humanos y el estado de derecho.

**Sr. Masood Khan** (Pakistán) (*habla en inglés*): Damos a usted la bienvenida al Consejo de Seguridad, Ministra de Relaciones Exteriores de Rwanda, Excma. Sra. Louise Muchikivabo, y celebramos que esté usted presidiendo el debate de hoy. Agradecemos también al Ministro de Togo, Excmo. Sr. Elliot Ohin y al Embajador Tekeda Alemu sus declaraciones. Damos las gracias al Secretario General por su exposición informativa y respaldamos sus esfuerzos e iniciativas para prevenir y resolver los conflictos en África.

Permítaseme comenzar con una observación positiva: cuatro factores distinguen a África hoy: un impresionante cambio económico; la implicación cada vez mayor de África de su destino, el liderazgo eficaz demostrado por la Unión Africana y las organizaciones subregionales; y el éxito en Somalia, Sierra Leona, Liberia y Côte d’Ivoire en la solución y gestión de los conflictos. Celebramos también la reciente firma del Acuerdo Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

A pesar de esas buenas noticias, el hecho es que aproximadamente el 62% de los temas que figuran en el programa del Consejo son cuestiones de África. Algunas cuestiones son permanentes y prolongadas, otras han demostrado recaídas recurrentes. Otras todavía apuntan a la fragilidad de la paz y la estabilidad arduamente alcanzadas.

¿Cuáles son los factores que detonan los conflictos en África? Sin querer parecer superficiales, podemos decir que se perciben como legado de fronteras artificiales los factores siguientes: la explotación de los recursos naturales de África, la pobreza, las divisiones étnicas y tribales, el tráfico ilícito de las armas pequeñas y, ahora, el aumento del extremismo y el terrorismo, con sus dimensiones nacionales, transnacionales e internacionales. Ahora bien, África ha decidido a hacer frente a esos desafíos y está decidida a vencer. África avanza. Para África esas cuestiones son existenciales y no meramente históricas.

El Pakistán tiene un compromiso de hace tiempo y duradero con la estabilidad y el progreso en África. Fuimos asociados leales en la lucha de África para ejercer su derecho a la libre determinación contra el dominio colonial. Durante los 53 años transcurridos, el personal de mantenimiento de la paz pakistaní ha desempeñado un papel decisivo en el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz en África. Con la ayuda de otros asociados, hemos también contribuido a evitar la recaída en conflictos en una serie de situaciones después de los conflictos en África. Hasta la fecha, más de 132 valientes efectivos de mantenimiento de la paz han sacrificado sus vidas, 119 de ellos en África. Hasta el momento, hemos aportado más de 140.000 efectivos a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el mundo. Hoy, 8.221 efectivos de mantenimiento de la paz pakistaníes están desplegados en seis misiones de mantenimiento de la paz, de los cuales 8.075 están desplegados en África.

Consideramos que un mayor uso de los instrumentos para la diplomacia preventiva dispuestos en el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, así como de los instrumentos para la coordinación estipulados en el Capítulo VIII, ayudaría a prevenir los conflictos e impedir su recrudecimiento.

La prevención estructural en África puede lograrse fortaleciendo el vínculo que existe entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, sin emprender el camino más peligroso de la construcción de la nación. Las naciones las construirán sus propios pueblos, no el Consejo de Seguridad ni la Unión Africana, que pueden ayudarlos de manera legítima a prevenir los conflictos.

Las misiones integradas para el mantenimiento de la paz garantizan que los esfuerzos para abordar las causas profundas de los conflictos continúen incluso después que se retiren las misiones de mantenimiento de la paz. Esas misiones brindan asistencia en la reforma del sector de la seguridad, el programa de desarme, desmovilización y reintegración, el estado de derecho, el cumplimiento y la vigilancia de los derechos humanos y la reconciliación nacional. Encomiamos a las oficinas regionales de las Naciones Unidas por el papel que desempeñan para brindar servicios a fin de prevenir los conflictos y ayudar a los países que salen de conflictos mediante los buenos oficios, la mediación, el diálogo, la asistencia electoral y la asistencia a la reforma del sector de la seguridad y al programa de desarme, desmovilización y reintegración. Del mismo modo, el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz también es fundamental para evitar que estallen nuevos conflictos.

El desarrollo económico de África es la mejor manera de abordar las causas profundas de los conflictos. Durante los años transcurridos, se ha registrado en África un fuerte crecimiento económico y mejoras en los indicadores de desarrollo social. Este año, se prevé que el producto nacional bruto de África crezca en un 6%, y

que el continente alcance la categoría de continente de ingresos medianos para 2030. Desde 2005, los flujos de inversión extranjera directa han aumentado en un 50%, y hay un auge en las conferencias sobre las inversiones en África. El hincapié en el crecimiento demográfico, la urbanización, la tecnología y la buena gobernanza óptimos están redefiniendo el paisaje africano.

Ello no significa que las corrientes de asistencia a África deban detenerse. Por el contrario, muchos países, sobre todo en el África subsahariana, necesitan mucha asistencia para los sectores económico y social.

África ha recurrido a una amplia gama de instrumentos dispuestos en el Capítulo VI, con el objetivo de prevenir las controversias y los conflictos. Los países africanos han puesto en vigor una estructura de paz y seguridad sólida por mediación de las organizaciones regionales y subregionales, con mecanismos integrados para la prevención y mediación de los conflictos. Órganos como el Consejo de Paz y Seguridad y el Grupo de Sabios fortalecen esa estructura.

La Unión Africana ha proporcionado coherencia estratégica, liderazgo y gestión sobre el terreno en casi todos los conflictos que se han producido en el continente. Gracias a la estrecha colaboración que ha establecido, ha agregado valor a la labor de las Naciones Unidas, sobre todo del Consejo de Seguridad y de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En los últimos tiempos, han habido nuevos estallidos de violencia en Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Sudán y Sudán del Sur. Vemos el aumento del terrorismo, el tráfico de estupefacientes y de armas y la piratería. Toda la región del Sahel está bajo la amenaza de la desestabilización debido al aumento de la delincuencia organizada. El conflicto en Malí está vinculado al terrorismo y a la delincuencia organizada.

Hay que hacer que funcione la estrategia integrada de las Naciones Unidas para la región del Sahel, respaldada por los recursos financieros necesarios. Las Naciones Unidas deben seguir brindando apoyo para fortalecer la capacidad de la Unión Africana para la prevención de conflictos bajo la égida del Programa decenal de fomento de la capacidad para la Unión Africana. El despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano destaca el compromiso del continente de hacer frente a sus conflictos. Sin embargo, se ve obstaculizada por la escasez de recursos.

Permítaseme ahora referirme a dos cuestiones urgentes que el Secretario General ha identificado como posibles fuentes de conflictos, es decir, la educación y el empleo para los jóvenes; y los conflictos y los recursos naturales.

Un 60% de la población de África de 1.000 millones de habitantes son menores de 25 años. Ese aumento de jóvenes, de no aprovecharse adecuadamente, podría entrañar graves costes. Por consiguiente, es importante adoptar un enfoque amplio e integrado al desarrollo de los jóvenes.

El continente es rico en recursos naturales, pero pobre en riquezas. Los enfrentamientos por los recursos naturales, la falta de sistemas de derechos a la tierra y de tenencia de tierras y las grandes adquisiciones de tierras por extranjeros para la agricultura industrial o maderera siguen atizando y volviendo a desencadenar conflictos. El Consejo de Seguridad y los países interesados deberían redoblar sus esfuerzos para identificar y enjuiciar a los que se beneficien de esa explotación ilícita de los recursos naturales en África, tanto dentro como fuera de los países de que se trate. Los países africanos deberían recibir asistencia para explotar sus recursos y obtener una parte justa de su comercio.

Para concluir, quisiéramos subrayar que la prevención de los conflictos funciona, y funciona mejor cuando hay sinergia entre todas las instituciones y los agentes pertinentes. Por consiguiente, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben invertir más en los mecanismos de prevención de los conflictos. Es mucho mejor invertir en la prevención de los conflictos que dedicar recursos para hacer frente a sus secuelas. El Pakistán está dispuesto a participar en ese esfuerzo.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte): Sra. Presidenta: Le agradezco que haya organizado hoy esta importante sesión. Quisiera aprovechar la oportunidad para felicitar a Rwanda por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y al Embajador Alemu por su declaración en nombre del Presidente de la Unión Africana.

Los conflictos en África siguen cobrándose una cifra devastadora en el continente. Se pierden vidas sin necesidad. Las poblaciones afrontan consecuencias brutales, como la violencia sexual, la utilización de niños soldados y los desplazamientos masivos. El conflicto también ha hecho que África haya detenido el proceso de realización de su enorme potencial. África cuenta con vastos recursos naturales, algunas de las economías de crecimiento más rápido en el mundo y, en la Unión Africana, posee una organización continental cada vez más fuerte e influyente. Sin embargo, África puede

garantizar la paz sostenible y aprovechar ese potencial solamente si aborda las causas profundas del conflicto.

Como se sabe demasiado bien, en el genocidio rwandés 800.000 personas murieron trágicamente. Esa atrocidad masiva amenazó la propia existencia de Rwanda y su pueblo. La comunidad internacional reconoce con vergüenza que deberíamos haber hecho más. Dijimos nunca más. La doctrina de la responsabilidad de proteger fue aprobada en 2005 por todos los miembros en la Cumbre mundial como medio de materializar esa promesa. La responsabilidad de proteger es la responsabilidad primordial que los gobiernos soberanos deben a sus poblaciones, pero la comunidad internacional también tiene la responsabilidad de apoyar y ayudar a los Estados en esa tarea.

En la actualidad, hacemos balance de nuestro rendimiento al abordar el conflicto en África. Debemos reconocer que no lo estamos haciendo bien. En los últimos meses solamente, han surgido o han empeorado crisis en Malí, en la República Centroafricana y en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Debemos aprender las lecciones de nuestro fracaso. Debemos detectar mejor los indicios de advertencia y actuar de acuerdo con ello. Debemos utilizar las herramientas apropiadas en el momento apropiado.

El Reino Unido estima que los sistemas políticos representativos, legítimos e inclusivos, el respeto inquebrantable por los derechos humanos y el estado de derecho y el desarrollo social y económico son los factores más importantes que contribuyen a prevenir el conflicto en África, como en otras partes. La crisis en la zona oriental de la República Democrática del Congo nos recuerda que cuando esos factores están ausentes es sumamente difícil romper el ciclo del conflicto. Crear instituciones nacionales eficaces es una parte clave de las etapas iniciales de la prevención. Es necesario que ayudemos a los Gobiernos nacionales a crear capacidades a través de los mecanismos como el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles. Todos los Estados Miembros deben invertir tempranamente en esos Estados frágiles. La labor de las Naciones Unidas sobre las capacidades civiles y los esfuerzos desplegados por los países africanos para compartir el conocimiento y las experiencias también son importantes.

El Reino Unido acoge con especial agrado el compromiso contraído la semana pasada por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Ocho para adoptar medidas que aborden y disuadan de los actos de violencia sexual que, demasiado a menudo, acompañan al conflicto y lo potencian. Haremos un seguimiento de esa iniciativa durante nuestra presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de junio.

Cuando aparece una crisis en el horizonte, es necesario que la detectemos pronto. Ello significa, como el Secretario General nos indicó, que mejorar nuestros sistemas de alerta temprana es vital. La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central están comenzando a desempeñar un papel en ello, pero no es suficiente todavía. Esperamos que el recién creado centro de las Naciones Unidas para la gestión de crisis también aporte una diferencia pero, igualmente, la alerta temprana es útil solamente cuando se adoptan medidas sobre el particular. Las Naciones Unidas están mejorando lentamente en la mediación y la diplomacia preventiva, pero aún queda mucho más por hacer. Demasiados miembros del Consejo eluden sus responsabilidades en relación con la prevención de conflictos.

Cuando un conflicto estalla, debemos hacer que los responsables rindan cuentas y demostrar que no se tolerará la impunidad. La Corte Penal Internacional y otros tribunales regionales son vitales para poner fin a la impunidad. Es necesario que facilitemos la justicia transicional que permite a los países salir y recobrarse de los conflictos violentos.

Prevenir los conflictos y atajar sus causas fundamentales es un proceso a largo plazo y complejo. Para tener realmente éxito en la ayuda a los Estados africanos en ese empeño, debemos trabajar de consuno para apoyar los procesos locales y construir capacidades locales. Como otros oradores han señalado, eso significa que debemos apoyar al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en su labor de prevención de conflictos, a la vez que respetamos la responsabilidad mundial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Debemos fomentar la diplomacia preventiva y transformar la cultura de las Naciones Unidas de respuesta posterior a los conflictos a su prevención antes de que estallen. No debemos nunca dejar de aprender lecciones sobre lo que funciona y lo que no funciona. Debemos materializar nuestra promesa de nunca más.

**Sr. Loulichki** (Marruecos) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Su presencia personal en el debate de hoy sobre la prevención de conflictos en África muestra la importancia que su país, Rwanda, concede a la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de nuestro continente. Acogemos con agrado la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Togo y elogiamos la fuerza del mensaje que ha transmitido al Consejo hoy sobre el tema de la paz en África. Mi Ministro de Relaciones Exteriores, quien en un principio había previsto sumarse al Consejo para el debate de hoy, me pidió que

transmitiera sus excusas por no haber podido hacerlo así debido a motivos urgentes que requirieron su presencia en Rabat. Quisiéramos agradecer al Secretario General su contribución al debate, así como dar las gracias a nuestro colega, Sr. Tekeda Alemu, Representante Permanente de Etiopía, por la perspectiva que ha aportado en relación con nuestro debate en nombre de nuestro continente, África.

El debate de hoy tiene lugar en un momento en que África se está preparando para celebrar el quincuagésimo aniversario de la creación de la Unión Africana a raíz de la fusión de los grupos de Casablanca y Monrovia y el proyecto audaz y de amplias miras de los padres fundadores de la unidad africana. Tiene lugar, además, en un momento en que están surgiendo grandes retos a la seguridad y la estabilidad de diversos Estados africanos. Esos retos han dado lugar a una movilización sin precedentes de África, en especial a nivel subregional, a través de la mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

África ha logrado el éxito en importantes retos relativos al desarrollo económico y social, la buena gobernanza y el respeto de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Sin embargo, casi medio siglo después de finalizada su descolonización, nuestro continente sigue afrontando diversas crisis que siguen desestabilizándolo. Si bien se ha puesto en marcha una serie importante de mecanismos multilaterales, regionales, subregionales y nacionales, así como de acuerdos establecidos de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, permanece inalterado el hecho de que las vidas de millones de hombres, mujeres y niños en África siguen viéndose amenazadas hoy por ciclos de conflicto y por el resurgimiento del separatismo, con un alto costo humano, y causando perjuicio a todos los esfuerzos desplegados en favor del desarrollo sostenible y el crecimiento del continente.

Ello puede explicarse menos por el fracaso de los mecanismos establecidos, que, sin duda, han preservado la vida de millones de personas en África y en otros lugares del mundo, que por la ausencia de adopción de medidas que causan o alimentan los conflictos. Esas causas subyacentes, a las que se ha referido con gran detalle el Embajador Gert Rosenthal esta mañana, hunden sus raíces, desde una perspectiva interna, en las dificultades que experimentan algunos Estados para fortalecer sus instituciones de Estado, gestionar transiciones democráticas y fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible. Desde el punto de vista externo, la dimensión regional de los conflictos en el continente cobra cada vez más importancia, así como los efectos desestabilizadores de las redes delictivas y terroristas internacionales.

Toda política de prevención y solución de conflictos debe incorporar la creación de un entorno nacional y regional que propicie la paz y la estabilidad, abordando de manera integrada y global las causas subyacentes y multidimensionales de los conflictos.

A nivel nacional, los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en África han puesto de relieve la importancia de establecer modelos de gobernanza e instituciones nacionales que sean eficientes y dignos de crédito mediante procesos participativos e inclusivos, que procuren en todo momento responder a las aspiraciones de la población, sobre todo de las mujeres y los jóvenes, que son el blanco principal de los conflictos, con el objetivo de promover la democracia, la buena gobernanza, el estado de derecho y el progreso socioeconómico.

Se han logrado progresos considerables en el continente en cuanto a la participación política y el desarrollo socioeconómico. Estos avances deben mantenerse y promoverse, respetando plenamente la soberanía de los países africanos, con el fin de crear un entorno propicio para la armonía social.

Además, huelga decir que no puede haber paz sin desarrollo sostenible. La erradicación de la pobreza es una medida importante e indispensable para establecer una paz y una estabilidad duraderas en el continente.

Ante el aumento de los fondos y las tecnologías avanzadas a los que cada vez tienen más acceso los grupos armados, los movimientos separatistas y las redes terroristas y delictivas, reviste crucial importancia fomentar las capacidades de los Estados africanos para que amplíen su autoridad en sus territorios y mejoren los controles fronterizos.

Los Estados de África deben recibir apoyo para establecer instituciones de seguridad modernas capaces de salvaguardar la seguridad en sus territorios y de proteger a sus ciudadanos. En este contexto, encomiamos los esfuerzos que las Naciones Unidas y los asociados bilaterales de África despliegan para fortalecer las capacidades africanas, sobre todo en la reforma del sector de la seguridad y en el ámbito del desarme, la desmovilización y la reintegración.

Habida cuenta del carácter cada vez más regional de los conflictos, es importante que los Estados se unan y se apoyen mutuamente aun más en aras de una estabilidad común, y superen las diferencias bilaterales, ya sean reales o artificiales, que impiden el establecimiento de una cooperación eficaz e inclusiva. Esta cooperación

constituye hoy una necesidad para responder a las amenazas multidimensionales que afectan a todas las subregiones de África. Las actividades desestabilizadoras de las redes delictivas y terroristas se han convertido en una amenaza real y palpable para la estabilidad, la soberanía y la integridad territorial de los países africanos, y ello exige el desarrollo rápido de una mayor sinergia en los planos bilateral, subregional e internacional.

Es más importante que nunca fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y los países afectados de la región y la subregión para apoyar las instituciones del Estado y los diversos mecanismos establecidos a nivel subregional para hacer frente a las causas subyacentes de los conflictos.

Acogemos con agrado el enfoque cada vez más integrado que adopta la Organización respecto de la paz y la seguridad, el desarrollo y las situaciones humanitarias, como se observa en la región del Sahel.

La perspectiva que se enuncia en el documento de 1992 titulado "Un programa de paz" (S/24111) es muy pertinente para fortalecer la dimensión preventiva de las medidas de las Naciones Unidas. Es importante que la Organización siga avanzando con esa perspectiva y procure, al mismo tiempo, la solución pacífica de las controversias, sobre todo mediante las negociaciones, promoviendo enfoques realistas, pragmáticos y duraderos y alentando a las partes a encontrar fórmulas de avenencia, sin recurrir a la coerción.

No puedo concluir sin rendir homenaje al Secretario General por sus esfuerzos infatigables y su compromiso personal con la prevención de conflictos en África mediante sus buenos oficios, enviados personales y representantes especiales sobre el terreno, así como agradecer la destacada labor realizada por las distintas entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo de África. Asimismo, quisiera rendir homenaje a los cascos azules por su importante contribución al mantenimiento de la paz, sobre todo en África.

**Sr. Kim Sook** (República de Corea) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, quisiera expresarle mi sincero agradecimiento, así como a la Presidencia rwandesa, por haber convocado esta importante sesión. Hago extensiva mi gratitud al Secretario General por su esclarecedora exposición informativa y al Representante Permanente de Etiopía, Embajador Tekeda Alemu, quien hizo uso de la palabra en nombre del Presidente de la Unión Africana.

En el proyecto de declaración de la Presidencia que aprobaremos hoy se insiste con propiedad en la necesidad de abordar las causas profundas de los conflictos en África y se enuncian medidas útiles, no solo a nivel nacional sino también regional e internacional.

África ha demostrado liderazgo en sus esfuerzos por prevenir y resolver los conflictos en la región. El compromiso de los dirigentes africanos ha dado fruto. En el último decenio, disminuyeron el número y la intensidad de los conflictos en la región. No obstante, los retos de paz y seguridad en África siguen constituyendo la mayor parte de la labor del Consejo de Seguridad, y la comunidad internacional debe seguir demostrando resistencia para enfrentar las causas profundas. Hacer frente a las causas profundas es un programa amplio, que abarca cuestiones políticas, socioeconómicas, humanitarias y de gobernanza.

La prevención temprana de los conflictos no solo puede evitar que haya víctimas, sino que también ofrece la oportunidad de aprovechar los frutos del desarrollo económico. Debe lograrse el desarrollo sostenible como máxima prioridad, con una perspectiva a largo plazo. Reconocemos el vínculo entre el desarrollo y la seguridad, que se refuerzan mutuamente. Al respecto, es alentador que África haya mostrado notables progresos económicos en el último decenio. En los últimos 10 años, el producto interno bruto real *per capita* aumentó en un 30%, y la inversión extranjera se triplicó. Los Estados africanos y la comunidad internacional deben esforzarse para no perder el impulso actual del desarrollo económico.

Debe abordarse la cuestión relativa al fomento de instituciones nacionales sólidas y eficaces, ya que ha habido un gran número de nuevas guerras civiles en países que ya habían tenido guerras civiles. Deben desplegarse esfuerzos para incorporar el principio de titularidad nacional, la inclusión de distintos agentes, la participación de la mujer, los enfoques nuevos e integrados en sectores específicos y el fortalecimiento de la capacidad civil y la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Cabe destacar que en África ha mejorado la gobernanza en general. No obstante, se alienta a los Estados africanos a transmitir las lecciones aprendidas en los procesos posteriores a los conflictos, a medida que el ciclo del conflicto adopta formas similares en numerosos lugares.

Los Estados africanos también deben cumplir su responsabilidad primordial de poner fin a la impunidad con suma urgencia. Poner fin a la cultura de impunidad es un requisito para prevenir los conflictos. En ese sentido, como parte en el Estatuto de Roma, valoramos la importante función que desempeña la Corte Penal Internacional.

A pesar de los grandes progresos, África aún enfrenta retos en los esfuerzos de prevención de conflictos. Entre estos retos cabe citar la diversidad y la complejidad únicas de las situaciones, los distintos agentes que intervienen en el conflicto, la falta de voluntad política y los recursos y las capacidades insuficientes para prevenir y resolver los conflictos. Esos retos siguen obstaculizando la prevención temprana y eficaz de los conflictos. Es necesario centrar la atención en la aplicación eficaz de los mecanismos existentes. En los planos nacional y local, habría que promover soluciones impulsadas localmente y adecuadas a las condiciones específicas existentes. Los mecanismos locales de solución de conflictos arraigados en las prácticas locales pueden cerrar las brechas y satisfacer las necesidades locales de justicia, paz y reconciliación. Las instituciones de prestigio e integridad nacionales, como los consejos de ancianos, pueden abrir un camino hacia la prevención de los conflictos, la reconciliación y la consolidación de la paz. Las soluciones locales pueden dar las mejores respuestas a los conflictos que tienen antecedentes étnicos y culturales diversos.

En el plano regional, el liderazgo y la implicación africanos en los desafíos que enfrentan la paz y la seguridad en la región son imperativos. Observamos y elogiamos la estructura africana de paz y seguridad. También reconocemos las iniciativas constructivas de las organizaciones regionales y subregionales en la presentación de alternativas creativas para la prevención y la solución de conflictos.

El concepto de una fuerza internacional neutral, inicialmente propuesto por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, ha dado finalmente sus frutos con la creación de una Brigada de Intervención en el seno de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Una distribución eficaz de las cargas con las organizaciones regionales y subregionales no solo tiene una buena relación costo-eficacia, sino que también produce resultados satisfactorios.

Los instrumentos para la prevención de los conflictos utilizados por la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental son un buen ejemplo de actividades de buenos oficios y mediación, efectuadas en estrecha cooperación con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. No obstante, los Estados africanos deben mostrar un mayor compromiso y una voluntad más firme en el contexto de la prevención de los conflictos, proporcionando más recursos para las iniciativas regionales y subregionales.

En el plano internacional, observamos que la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana se ha ido afianzando constantemente gracias a la celebración de consultas anuales entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ese es un buen indicio de la voluntad política del Consejo de Seguridad, habida cuenta de que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana es la única organización regional con la que el Consejo de Seguridad se reúne cada año. También es una buena señal que algunas de las recomendaciones formuladas por el Consejo de la Unión Africana formen la base de las deliberaciones del Consejo de Seguridad, tal como se reconoció en la resolución 2046 (2012), relativa al Sudán.

No obstante, pueden mejorarse las relaciones políticas entre los dos órganos fomentando la confianza y asegurando la predictibilidad. Asimismo, el Consejo de Seguridad debería reforzar su comunicación con los órganos regionales y subregionales de paz y seguridad.

En el marco de nuestros propios esfuerzos por consolidar una alianza más firme con los Estados africanos, la República de Corea organiza el Foro Corea-África con la Unión Africana desde el año 2006. En la Declaración de Seúl aprobada en el tercer Foro, que se celebró el pasado mes de octubre, se abordan las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, el comercio y las inversiones y el desarrollo, con vistas a profundizar la alianza de cooperación entre Corea y África. Estamos prestando apoyo al fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos de la seguridad, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico. Esperamos que esos esfuerzos bilaterales contribuyan a resolver las causas profundas de los conflictos en África.

**Sr. Araud** (Francia) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Agradezco su presencia y aplaudo la iniciativa de Rwanda de organizar este debate sobre la prevención de los conflictos en África.

En 1994 Rwanda sufrió un genocidio fratricida que causó centenares de miles de muertos, un genocidio que las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad no lograron impedir. Sra. Presidenta: Quién mejor que su país sabe hoy que para prevenir un conflicto, sea cual fuere su naturaleza, es indispensable abordar sus causas profundas que, con el transcurrir del tiempo, avivan el rencor, contribuyen a incitar al odio y acaban, por último, con provocar el estallido de la violencia.

Cuando empieza a atisbarse un conflicto, las Naciones Unidas recurren a los instrumentos de prevención de los conflictos. El Secretario General puede utilizar sus buenos oficios o designar enviados especiales

para desempeñar un papel de mediación. Las oficinas regionales de Dakar y Libreville tienen la función de apoyar esos esfuerzos. Por su parte, el Consejo de Seguridad puede enviar mensajes políticos o adoptar medidas preventivas, a veces, incluso imponer sanciones.

Sin embargo, esas medidas preventivas destinadas a atenuar las tensiones y las relaciones de fuerzas que ya existen se adoptan a veces demasiado tarde y se revelan insuficientes para limar los antagonismos e impedir el estallido de una crisis o el resurgimiento de un conflicto. Con demasiada frecuencia, las Naciones Unidas se limitan a tratar entonces las cuestiones humanitarias y de seguridad y a intentar minimizar las consecuencias del conflicto sobre la población civil.

Por ello, más allá de la gestión de los factores coyunturales de los conflictos en África, las Naciones Unidas deben mantener sus esfuerzos a fin de anticiparse mejor a los problemas, intentando tratar lo antes posible las causas profundas de los conflictos. Estas suelen ser múltiples y complejas. En Malí, por ejemplo, la rápida celebración de elecciones democráticas en julio será ciertamente una etapa importante del proceso de reconciliación nacional, pero el país deberá entablar un diálogo inclusivo para resolver las reivindicaciones de larga data de los distintos segmentos de la sociedad maliense que contribuyeron a precipitar al país al caos.

Las crisis también pueden estar relacionadas con cuestiones económicas y sociales. En la parte oriental de la República Democrática del Congo, por ejemplo, el tratamiento de las cuestiones de distribución de los recursos mineros y de las tierras cultivables será indispensable para poner fin a las crisis recurrentes que sufre la región. La falta de participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones y de transición también es preocupante. Es necesario respaldar la aplicación de mecanismos que permitan garantizar su plena participación en los procesos de reconciliación, solución de crisis y electorales.

La falta del estado de derecho, de fuerzas de policía y de un sistema de justicia multiplica aún más esos factores y constituye en sí misma una causa estructural de los conflictos. A falta de fuerzas militares o de policía creíbles, muy a menudo son los grupos armados los que toman el control de una región o de un Estado. En Malí, la República Democrática del Congo o la República Centroafricana es la debilidad del ejército y de la policía la que ha provocado las crisis que hoy observamos. En Somalia, el fortalecimiento de las fuerzas del Gobierno de Transición será indispensable para la estabilización duradera del país.

La justicia desempeña, por último, un papel crucial en la prevención de los conflictos. Es esencial, ya que la impunidad de los criminales provoca inexorablemente la exacerbación del rencor, que lleva a las víctimas de ayer a querer hacer justicia por su propia mano y a convertirse en los criminales del mañana. Además, la justicia debe recordar en todo momento que recurrir a la violencia es ilegal y que los responsables de los delitos, sean cuales fueren, serán castigados. Por ello, el funcionamiento de las instituciones judiciales es esencial. En su ausencia, la Corte Penal Internacional debe poder juzgar a los responsables de los crímenes más graves. No puede haber paz sin justicia. Por esa razón, lamentamos que en el proyecto de declaración de la Presidencia que el Consejo aprobará no se haga referencia alguna a la Corte Penal Internacional, que es un instrumento esencial para la prevención de los conflictos en África.

La gran diversidad de causas profundas de los conflictos no debe poner en tela de juicio la competencia del Consejo de Seguridad. Incluso si a veces algunas cuestiones económicas o sociales se encuentran en la base de una crisis, el Consejo de Seguridad debe poder tratarlas en estrecha coordinación con la Unión Africana y las organizaciones subregionales, de acuerdo con el Capítulo VIII de la Carta. La función de mediación efectuada por el Presidente Mbeki entre el Sudán y Sudán del Sur, respaldada por el Consejo de Seguridad, o el acuerdo marco del Secretario General sobre la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos, respaldada por la Unión Africana, muestran que las Naciones Unidas y las organizaciones africanas tienen hoy la capacidad de encarar conjuntamente y de manera concreta las causas profundas de los conflictos.

La acción del Consejo también puede fundarse en el principio de la responsabilidad de proteger, que es un instrumento esencial para la prevención de atrocidades. Su aplicación ha logrado avances considerables desde su definición consensuada en 2005. El Estado tiene la responsabilidad primordial de proteger a su propia población, pero, si no la asume, la comunidad internacional tiene el deber de actuar de manera resuelta. No puede, si no quiere ser cómplice, ceñirse a un principio pasivo de soberanía y quedarse de brazos cruzados ante las masacres y las violaciones masivas. En Libia, el Consejo ha sabido actuar preventivamente y puede estar orgulloso de ello.

Para concluir, quisiera decir que apoyamos el proyecto de declaración de la Presidencia que Rwanda ha presentado y que nos disponemos a aprobar.

**La Presidenta** (*habla en francés*): A continuación haré uso de la palabra en calidad de Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de mi país, Rwanda.

(*continúa en inglés*)

Es un honor para mí presidir este debate tan importante de hoy sobre el tema “La prevención de conflictos en África: cómo atajar las causas profundas”. Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Secretario General por sumarse a nosotros hoy. También celebro la presencia de mi colega el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Togolesa, Excmo. Sr. Elliot Ohin, así como del Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas, Sr. Tekeda Alemu, en representación del Presidente de la Unión Africana.

El motivo de la elección de este tema de hoy reside en el hecho lamentable de que en torno al 70% del programa de trabajo del Consejo está relacionado con conflictos de África. Los enfrentamientos, ya sea entre países o entre pueblos, o bien entre Estados y su ciudadanía, no son inevitables. No hay ninguna cuestión a la que pueda enfrentarse el Consejo de Seguridad que merezca una atención más detenida o urgente que la prevención de los conflictos. Al trasladar energía y recursos de una zona de conflicto a otra, de una crisis a otra, ¿estamos cumpliendo verdaderamente con nuestra misión si de entrada no examinamos como es debido los factores que causan los conflictos y las crisis? Si bien cada conflicto tiene sus causas y sus consecuencias singulares, también se puede discernir una pauta de la que podemos extraer y aplicar una serie de lecciones. Esas causas profundas son, entre otras, el legado del dominio colonial en África, los problemas de la nacionalidad y la identidad, una falta de democracia y estado de derecho, la corrupción y la mala gobernanza, la injerencia extranjera, la pobreza, el hambre y la enfermedad y la exclusión de grupos por motivos de género, etnia, religión, región y otros criterios. Es posible prevenir los conflictos, siempre que se aborden esos elementos y que los dirigentes y los interesados, juntos, no eludan sus responsabilidades.

Los esfuerzos colectivos por fomentar la paz y la seguridad en África han avanzado mucho desde que se fundó la Organización de la Unidad Africana, hace 50 años. Desde 2002, cuando la Unión Africana sucedió a la Organización de la Unidad Africana, los africanos de todo el continente han demostrado una capacidad cada vez mayor de trabajar juntos para reducir y prevenir los conflictos. Por supuesto, hay problemas debidos a una aplicación incongruente y deficiente, y la Unión Africana debe, y así lo ha decidido, hacer más y hacerlo mejor. Sin embargo, en mi opinión, no cabe duda de que las mejores iniciativas para la prevención de los conflictos y la reconstrucción después de un conflicto están saliendo de la propia África, y convendría que las Naciones Unidas apostaran por esas ideas.

Es mucho lo que se ha dicho hoy en este Salón sobre las causas profundas del conflicto en África. Por lo tanto, limitaré mi declaración a tres aspectos principales: primero, la democracia y la gobernanza política y económica; segundo, la integración regional y subregional; y, tercero, la justicia y la reconciliación.

En cuanto a la democracia y la gobernanza política y económica, cuando la Organización de la Unidad Africana se convirtió en la Unión Africana, la gobernanza, la democracia y los derechos humanos se convirtieron en una piedra angular del programa emergente. Esos principios quedaron plasmados en el Acta Constitutiva de la Unión Africana y en la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza. Ese espíritu de democracia y buena gobernanza consagrado en el Acta Constitutiva acompaña el principio rector de que la paz y la seguridad son indispensables para ambos. Además, como ya han señalado otros hoy, la Unión Africana ha adoptado procesos que tienen como eje la promoción de la gobernanza como herramienta de prevención de los conflictos, a través de la creación de un sector público más eficiente, receptivo y responsable. Uno de esos procesos es el Mecanismo de examen entre los propios países africanos, mencionado anteriormente, que evalúa a los Gobiernos participantes en función de un conjunto de principios acordados. Tiene por objetivo promover y reforzar criterios rigurosos de gobernanza analizando los problemas sistémicos o estructurales en los países que se examinan y proporcionar asesoramiento y recomendaciones antes de que estallen las crisis. La estructura de paz y seguridad de la Unión Africana fue otro hito para la integración y para la prevención de los conflictos en África. Ha creado otros instrumentos importantes, como el Grupo de Sabios, el sistema continental de alerta temprana y la Fuerza Africana de Reserva. ¿No debería el Consejo de Seguridad tomar debidamente nota de esas respuestas políticas? ¿No debería preguntarse cómo podemos adaptar ese tipo de iniciativas y aplicarlas a escala mundial?

En cuanto a la integración regional y subregional, la democracia y la buena gobernanza no son las únicas herramientas para la prevención de conflictos en África. Otra es la integración regional y subregional. La visión de la Unión Africana es crear un continente integrado, próspero y pacífico, impulsado por sus propios ciudadanos y capaz de erigirse en fuerza dinámica en el mundo. Hemos tratado de crear una Unión Africana fuerte y

próspera en la que cada uno de sus pilares subregionales sea capaz de ocuparse de sus propios conflictos sin interferencia extranjera y levantar al continente y a sus pueblos. Fijémonos por ejemplo en los recientes esfuerzos de agrupaciones regionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Esos enfoques regionales selectivos nos permiten abordar otras cuestiones que atizan el conflicto en África, como las fronteras artificiales y la cuestión conexa de la nacionalidad y la identidad, así como los restos de nuestro pasado colonial que actúan de motores del conflicto, como han explicado otros oradores de hoy.

La colaboración y la alianza entre el Consejo de Seguridad, la Unión Africana y sus organizaciones subregionales revisten la máxima importancia. Celebramos que en los últimos años esa cooperación se haya reforzado, entre otras cosas a través del Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África. Por supuesto, podemos hacer más, en particular para la prevención y solución de conflictos, y a la vez velar por que esa colaboración sea coherente, sistemática y basada en el respeto mutuo.

La justicia y la reconciliación representan otra herramienta importante para la prevención de conflictos en África. Como el Consejo sabrá, Rwanda conmemora este mismo mes el 19º aniversario del genocidio perpetrado contra los tutsis de nuestro país. Para Rwanda, la justicia y la reconciliación están inextricablemente vinculadas. Después de mucho tantear, el Gobierno y el pueblo de Rwanda han acabado apostando por un sistema autóctono de justicia de reconciliación conocido como Gacaca. Esos tribunales, que cerraron sus puertas en julio de 2012, tramitaron alrededor de 2 millones de casos en 10 años. Rwanda está en condiciones de compartir su experiencia única con sociedades que salgan de un conflicto, cuando proceda, naturalmente, y como medio para fomentar la reconciliación y evitar más conflicto. Mientras tanto, como han mencionado varios oradores hoy, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda, si bien sentó una jurisprudencia útil, en particular en la esfera del genocidio como delito y la violación como arma de guerra, ha procesado solo 75 casos en 17 años.

Otro tribunal internacional, que a veces se presenta como mecanismo de prevención de conflictos, es la Corte Penal Internacional, que también se ha mencionado hoy. Si hay un país en el mundo que tenga motivos para respaldar la existencia de un sistema de justicia internacional sólido es Rwanda. Sin embargo, no creemos que la Corte Penal Internacional, tal y como funciona hoy en día, desempeñe un papel constructivo en la prevención de conflictos; en lugar de hacer justicia y evitar la impunidad, en la práctica, la Corte ha demostrado estar sujeta a la manipulación política de zonas externas a las zonas de conflicto así como de las facciones rivales de esas zonas. Por ello, no podemos apoyar a una corte penal internacional que condena los delitos cometidos por unos y no por otros, o que se impone a los procesos democráticos o a la voluntad de los pueblos soberanos. Una corte así no puede facilitar la reconciliación, que es una precursora esencial de la paz.

Rwanda, en tanto que nación soberana y miembro africano del Consejo de Seguridad, seguirá defendiendo los principios de justicia y equidad y procurando que se respete la independencia y la soberanía del continente. Una vez más, insto al Consejo y a la comunidad internacional a centrarse en la prevención estructural de los conflictos y examinar sus causas políticas, sociales y económicas. No nos cabe ninguna duda de que al reforzar la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas se lograrán mejores resultados en materia de prevención de los conflictos en el continente. Además, la visión y el compromiso personal del Secretario General con la paz y la seguridad de África seguirán siendo un ingrediente importante en ese sentido.

Quisiera concluir mi intervención como empecé. Rwanda desea sinceramente que, por medio de este debate, y en muchos foros en el futuro, el Consejo de Seguridad concentre su atención y sus energías en la prevención de conflictos en lugar de simplemente gestionar sobre la marcha las crisis cuando ya han estallado.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

El Consejo tiene ante sí el proyecto de texto de una declaración formulada por la Presidenta en nombre del Consejo sobre el tema de la reunión de hoy. Quisiera dar las gracias sinceramente a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones al proyecto de declaración de la Presidencia. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, tengo entendido que están de acuerdo con dicha declaración, que será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2013/4.

*Así queda acordado.*

No hay más oradores inscritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas.*